

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.809 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 24 de julio de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

INVESTÍGANSE CONEXIONES DE LA CÉLULA TERRORISTA

El grupo que operaba en el edificio semiderrumbado tenía vinculación con los guerrilleros de Salta

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — A medida que avanza la investigación iniciada por la policía y organismos de seguridad del Estado a raíz del descubrimiento de una célula castrocomunista que operaba desde el semidestruido edificio de siete pisos de la calle Posadas 1168, las autoridades recogen nuevos indicios que conectarían al grupo con los guerrilleros de la misma ideología que hasta hace poco tiempo desarrollaron actividades subversivas en la zona selvática de la provincia de Salta.

Los muertos llega a 12

Entre tanto, la tarea de remover escombros ha permitido rescatar tres cadáveres más, que sumados a los anteriores y a los restos humanos desfigurados que ya fueron recogidos, elevan el número de víctimas fatales a doce. Cuatro de los cadáveres fueron identificados y uno de ellos pertenece a uno de los ocupantes del departamento que alquilaban a Isaac Tesler, los extremistas.

Los otros dos inquilinos de Tesler eran Perfecto Bustamante y Juan Carlos Bardonevsky. El muerto es Raúl Reig.

Los cadáveres identificados pertenecen a Zacky Elmangabedi, su esposa Ede Inonz Elmangabadi (ambos de nacionalidad egipcia) y María Isabel Falcón.

Las investigaciones

Esta madrugada trascendió en el Departamento de Policía que uno de los tres detenidos en la investigación de la célula extremista habría formulado revelaciones de singular importancia. Casi simultáneamente se advirtió la partida de varias brigadas policiales y se tuvo la impresión de que era inminente la realización de procedimientos que podrían arrojar más luz sobre las actividades de los terroristas.

Entre tanto, diversas informaciones e indicios han sido recopilados e indican la presunta conexión del grupo extremista descubierto con los guerrilleros castrocomunistas que actuaron en Salta y Jujuy. Declaraciones de vecinos al departamento ocupado por los sospechosos, indican que éstos solían efectuar frecuentes llamados telefónicos a Tucumán y otras referencias afirman que también efectuaron algunos envíos postales a la misma provincia. A ello se suma el hallazgo de abundante cartografía del interior del país, especialmente de las provincias norteñas, en las que se habían señalado con tinta roja los lugares estratégicos, las sedes de importantes unidades militares y de industrias fundamentales para la economía regional.

El encuentro de gran cantidad de explosivos, armas, transmisores de radio y literatura castrocomunista completan el panorama. Entre los pertrechos [illegible] hallados figuran "camisas" de proyectiles [illegible], que serían similares a los secuestrados a los guerrilleros por la Gendarmería en recientes acciones.

Esos elementos son sometidos a un peritaje por técnicos de la policía y de reparticiones de seguridad de las fuerzas armadas.

El cabecilla del grupo

Asimismo, se acentuaron las diligencias en procura del paradero de un hombre apellidado Feldman, al que la policía cree el cabecilla del núcleo subversivo.

Se sabe de él que tenía un negocio en un punto céntrico de la ciudad y que se domiciliaba en Martínez. Además, su prontuario registra pedidos de captura por contrabando de armas y lo sindica como activo agitador comunista.

En las proximidades del edificio semidestruido fue encontrado por la policía, también, un automóvil que resultó pertenecer a Feldman y que no fue retirado desde el día del desastre. Por otra parte, el padre de Feldman denunció la desaparición de su hijo el mismo día del siniestro. Las autoridades, que activan las diligencias para localizar su paradero, no descartarían, sin embargo, la posibilidad de que haya perecido en la explosión y posterior derrumbamiento, pues suponen, con fundamento, que puede haber estado en el lugar, como lo indicaría la presencia de su automóvil en las inmediaciones.

Los hallazgos de más pistolas de distinta característica y marca, nuevas carcazas vacías para la fabricación de bombas y la localización y secuestro de cierta cantidad de bombas armadas, con detonante y mecha "listas para estallar", se repitió en la víspera. La magnitud del arsenal clandestino presupone que en los planes de los extremistas figuraba una inminente ola de atentados.

Reunión en Coordinación Federal

Mientras en dependencias de Coordinación Federal el jefe de la repartición, teniente coronel Ulla, mantenía una importante reunión con los titulares de divisiones especializadas y representantes de servicios de seguridad de las fuerzas armadas, se informó, en el Departamento de Policía que dos sujetos, apellidados Fidanza y Villalón, que habían sido detenidos hace unos 15 días por su participación en el asalto al Policlínico Bancario y que pertenecían al núcleo de Tacuara de orientación izquierdista que dirige José Baxter, fueron indagados —negativamente— para establecer si tenían alguna implicancia en los hechos ahora descubiertos.

Declaración del jefe de Policía

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El inspector general Rodríguez, jefe de la Policía Federal, dijo este mediodía que la célula descubierta en el semiderrumbado edificio de siete pisos de la calle Posadas 1168, pertenece a una organización extremista de izquierda. Indicó que aun no se ha establecido con exactitud la causa de la explosión, que está siendo investigada por técnicos de la repartición que realizan los peritajes correspondientes sobre el estallido.

Informó también el jefe policial que hay varios detenidos, pero que se mantendrá reserva sobre sus identidades y probable vinculación al episodio hasta que las investigaciones estén más avanzadas.

Asimismo, reveló que Isaac Tesler, propietario del departamento del primer piso donde tenían su base de operaciones los terroristas y fue donde presumiblemente se produjo la explosión que originó el posterior derrumbamiento parcial del edificio declaró que había alquilado la morada a Perfecto Bustamante por tres meses, cobrándole 30.000 pesos por ese período. Tesler añadió —según el jefe de policía— que ayudaron económicamente a Bustamante en el pago del alquiler estipulado sus compañeros Bardonevsky y Reig, este último muerto en la explosión y cuyo cadáver fue identificado. Dijo Tesler, asimismo, que los jóvenes "habían alquilado el departamento como residencia transitoria". Con respecto a Feldman, activo comunista cuya detención procura la policía, expresó el jefe de la repartición que se trata de establecer a qué departamento había concurrido al registrarse el estallido. El coche de Feldman sigue estacionado en las inmediaciones del lugar del suceso.

SERÁN FIJADOS PRECIOS PARA VARIOS PRODUCTOS

HIZO EL ANUNCIO EL SECRETARIO DE COMERCIO, Dr. ALFREDO CONCEPCIÓN

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Esta tarde —según el anuncio formulado por el secretario interino de Comercio, Dr. Juan Concepción— serán entregados a la firma del presidente de la República, Dr. Arturo U. Illia, los textos de dos anteproyectos de decretos fijando precios máximos para varios artículos alimenticios.

Se propone el establecimiento de valores topes para el arroz, leche, harina, manteca, queso, aceite y fideos.

En una posterior etapa se incluirán en el régimen legumbres, hortalizas y pescado.

Los precios máximos establecidos podrían variar estacionalmente o por semana, según las características de la producción del alimento.

El Dr. Concepción explicó que, por razones técnicas, en lugar de la congelación de precios dispuesta por el artículo 28 de la ley de abastecimiento, se optó por la fijación de precios máximos para determinados productos. La razón del nuevo temperamento reside en que para determinados artículos existen varias calidades y formas de presentación, lo que induciría a confusión en caso de congelamiento.

Se estima que la fijación de valores máximos a los artículos mencionados, además de los del pan y la carne, que ya tienen precios topes, cubrirá, en volumen, el 80 por ciento de la canasta familiar.

También indicó el funcionario que por ahora, el vino no será afectado al régimen de precios máximos y que respecto al azúcar, aún no finalizaron los estudios sobre costos y ganancias pero será incluida en la lista de la próxima tanda. Estimó, además que si el Dr. Illia aprueba las medidas y firma los decretos, éstos podrán comenzar a regir en el curso de la próxima semana.

Viajó a Santa Fe el Dr. Jorge Stern

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El director nacional de Abastecimiento, Dr. Jorge Stern, partió esta mañana con destino a Santa Fe, donde mañana presidirá la Cuarta Conferencia Nacional de Directores de Abastecimiento.

El Dr. Stern es acompañado por funcionarios técnicos del organismo. En la reunión a efectuarse en la capital santafesina se tratarán diversos asuntos de actualidad en la materia, entre los que se cuentan los decretos nacionales sobre carnes, la elaboración de registros de comerciantes y futuras medidas de congelación de precios.

GRADUACIÓN DE ALTOS OFICIALES EN UN COLEGIO

WASHINGTON, 24 (UPI). — El miércoles de la semana próxima egresará del Colegio Interamericano de Defensa la tercera promoción de oficiales latinoamericanos y norteamericanos que han seguido cursos en dicho instituto.

El embajador de Estados Unidos ante la Organización de los Estados Americanos, Ellsworth Bunker, entregará los diplomas a los 34 oficiales que componen el curso.

El Colegio Interamericano de Defensa es un instituto de estudios superiores creado especialmente para el fomento de estudios sociológicos, culturales, económicos y políticos entre oficiales de alta graduación de las fuerzas armadas de las repúblicas americanas.

El colegio está funcionando desde octubre de 1962, y este es el tercer curso, que se inició el 19 de febrero pasado.

Otro temblor se produjo en las Is. Kuriles

Se registraron más de 100 en esa región

UPSALA, (Suecia) 24 (UPI). — El Instituto Sismográfico de esta ciudad captó un violento temblor de tierra a las 9.23 hora local. El epicentro del fenómeno estaría en la región de las islas Kuriles en el noreste del Pacífico.

Los registros superaron el grado siete de la escala de Richter, según informó el director del Instituto Markus Baath. Luego del movimiento principal se registraron ondas secundarias.

La zona de las islas Kuriles fue afectada por la serie de movimientos sísmicos en el mes de octubre del año pasado, cuando hubo un sacudimiento de grado ocho y medio de la escala Richter y, en total, se registraron cien temblores.

Efectuó reunión la comisión que estudia convenios petroleros

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El subsecretario de Energía y Combustibles, Ing. Juan Sábato, anunció que la comisión especial del gobierno que tiene a su cargo la aplicación de los decretos de anulación finalizó la redacción de un proyecto de acuerdo con la firma CADIPSA, de capitales argentinos. El texto fue remitido a los dirigentes de la empresa y, según trascendió, sobre esa base habría conformidad de las partes.

El Ing. Sábato —quien hizo el anuncio al finalizar una reunión de la comisión— explicó que ese acuerdo "no significa una renegociación del contrato", sino que se trata de un arreglo extrajudicial.

NUEVAS ACCIONES DE GUERRILLEROS HUBO EN HAITÍ

PUERTO PRÍNCIPE, 24 (UPI). — Una fuerza de guerrilleros haitianos que reúne a unos 150 hombres bien pertrechados, mantiene al gobierno nacional en un estado de casi pánico con sus operaciones en la montañosa zona sur del país, según se dijo en fuentes bien informadas.

Desde el 9 de julio, día en que se anunció la rendición de elementos insurgentes, el gobierno ha guardado silencio sobre las actividades de los guerrilleros, pero los rumores circulan ahora febrilmente por esta capital y reina un ambiente de incertidumbre.

Existe la posibilidad de que los guerrilleros se mantengan aún en actividad y que sus tácticas de golpe sorpresivo y retirada inmediata estén preocupando ya al presidente vitalicio François Duvalier.

Los últimos choques se produjeron —de acuerdo con las versiones— el martes por la noche en la localidad de Nouvelle Tourraine, en las montañas de La Selle, al sudoeste de Puerto Príncipe.

Los guerrilleros del grupo en cuestión desembarcaron en la costa sur, el 29 del mes pasado y son, hasta ahora, el grupo de lucha que se mantuvo por más tiempo en una campaña de lucha, y, según se dice, cada semana que pasa aumentan las posibilidades de los insurgentes.

Mientras tanto esta capital está en calma pese a que circulan insistentes rumores de acuerdo con los cuales Duvalier habría fusilado personalmente a 21 prisioneros políticos en la prisión de Fort Dimanche. También se dice que luego de la invasión unas cien personas fueron detenidas y que el paradero actual de muchas de ellas se desconoce.

También se informa que el gobierno ha enviado tropas de refuerzo a la zona sur del país pero el grueso de los dos batallones de combate de que dispone Duvalier están apostados cerca del palacio presidencial.

SE ELIGIÓ A LOS GRANDES CAMPEONES DE LA MUESTRA GANADERA DE PALERMO

EL Dr. ILLIA PRESIDIRÁ LA CEREMONIA INAUGURAL DE LA EXPOSICIÓN A REALIZARSE MAÑANA

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Con la proclamación de los grandes campeones de las razas Shorthorn, Hereford, Aberdeen Angus y Holando Argentino, finalizó la etapa más importante de la Exposición Internacional de Ganadería e Industria organizada por la Sociedad Rural Argentina, que se inaugurará oficialmente mañana a las 15.30. Concurrirán a dicha ceremonia, especialmente invitados, el presidente de la República, Dr. Arturo Illia; el vicepresidente, Dr. Carlos Perette, altas autoridades nacionales, legisladores, representantes de las fuerzas armadas y del clero, y calificados miembros de las entidades representativas de la industria y de la producción.

Para referirse al certamen hablará esta noche a las 22 y 40, por radio y televisión, el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kugler, y por su parte, el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Sr. Faustino Fano, en un mensaje radial dirigido al agro en las primeras horas de la noche, fijará sus puntos de vista y el de los productores agropecuarios en relación a los principales problemas que los afectan.

De esta manera se ofrece una variación en el tradicional programa de discursos que se pronunciaban durante el acto de inauguración de la muestra, donde en esta oportunidad sólo se dirán palabras protocolares.

Esta noche será servida en el Alvear Palace Hotel la comida en honor de las delegaciones extranjeras asistentes al torneo.

Los grandes campeones

Raza Shorthorn: Gran Campeón, box 99, "Sittyton Onward Leopold", que también obtuvo el premio Campeón de Dos Años Menor, expuesto por Dn. Bernardo Duggan. Campeón Senior, box 5, "Forthill Welcome Champ", de Juan Elordy e hijos; Reservado Campeón Senior, box 6, "Marianita's Rosedene 31", de La Marianita S.A.; Campeón de Dos Años, box 511, "María Lucía Swell 4823" de cabaña María Lucía de Ferrero; Reservado Campeón de Dos Años, box 74, "Sittyton Oban Anniversary", de Bernardo Duggan.

Raza Hereford: Gran Campeón, box 1452, "Laguna Gunner 23", expuesto por el Sr. Juan Manuel Acevedo; Campeón Ternero, box 1619, "Royalty Jorrocks D. 71", de Bernardo Duggan; Reservado Campeón Ternero, box 1610, "Tuyutí Conde Cb. R. 126", de Inés Macchi Cobo Di Campello; Campeón Junior, box 1562, "Las Lilas 1979 Champion", de Comega y Cía.; Reservado Campeón Junior, box 1565, "Tuyutí Laxcaltoca D. R.C. 43", de Inés Macchi Cobo Di Campello; Campeón de dos Años Menor, box 1527, "Laguna Potentate 63" de Inés Anchorena de Acevedo y Juan M. Acevedo; Reservado Campeón de Dos Años Menor, box 1523, "Jotabe 4773 Benjamín 144/55", de estancia La Pelada; Campeón de Dos Años, box 1481, "Jotabe 4087 Benjamín 21", del mismo expositor.

Raza Aberdeen Angus: Gran Campeón, box 976, "Ebberi" 1961 de la Ialoma", expuesto por el Sr. Pacheco Alvear; Campeón Ternero, box 1.297, "Moon 5923 Princeeridwin", de Hijos de José Firpo; Reservado Campeón Ternero, box 1300, "Las Lilas 4203 Juluskhular", de Comega y Cía.; Campeón Juniors, box 1235, "Constant Keystone 21", de Héctor Biocca; Reservado Campeón Juniors, box 1228, "Mauleon Ericequity 4527 Don Alfredo", de [illegible]

Raza Holando Argentino: Campeón Ternero box 338, "Calchaquí Pionner", expuesto por Carlos Pereyra Iraola; Reservado Campeón Ternero, box 317, "Ricarm 1501 Fiorita R 485 Oriental", de Ricardo Armando; Campeón Junior Menor, box 413, "Carrasilu 43 Altanero", de Carlos M. Videla (h.); Reservado Campeón Junior Menor, box 412, "Martindale Monarch", de Martindale S.A.; Campeón Junior Mayor, box 501, "Marton's S. Reflection Lochinvar 37" de Pando y Anchorena; Reservado Campeón Junior Mayor, box 497, Baselas Eso Rockwood Sovereign", de Marcos Silberman e Hijos; Campeón de Dos Años, box 554, "Ricarm 1301 Ormsby Bessie R. 923", de Ricardo Armando; Reservado Campeón de Dos Años, box 574, "Ninno Rosina Terita Tordito", de cabaña El Faisán; Campeón Senior, box 604, "Normacsea Star", de Carlos García Baggi; Reservado Campeón Senior, box 621, "Cume-Có Canada 025 Last Boy" de San Aquiles S.R.L. Gran Campeón resultó el producto del box 604, que obtuvo el título de Campeón Senior, y como Reservado de Gran Campeón, el box 621, que fue también Reservado de Senior.

El secretario de Agricultura en la muestra

En momentos en que se procedía a la selección de los campeones de las razas tradicionales, se hizo presente en la pista central de la exposición el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kugler, acompañado del presidente de la Sociedad Rural, Sr. Faustino Fano, y los ministros de Agricultura de Chile y Uruguay, Dres. Ruy Barbosa y Wilson Ferreira Aldunate, respectivamente.

Gran Campeón Hereford

Gran Campeón Shorthorn

A un traficante de drogas detuvieron en los Estados Unidos

WASHINGTON, 24 (UPI). — Las autoridades federales han señalado fianza de cien mil dólares a Arnold Romano, de 50 años de edad, por sospechas de que forma parte de un sindicato internacional de contrabando de narcóticos y es "alto personaje de Cosa Nostra", la organización criminal.

Romano fue encarcelado ayer tras detenérsele la noche del miércoles en esta capital. Henry L. Giordano, director de la Oficina de Narcóticos del Departamento del Tesoro, dijo que Romano está involucrado en "la más grande operación de narcóticos que registra la historia de esta oficina".

Según Giordano, el caso tuvo su comienzo en setiembre de 1960, cuando el embajador de Guatemala en Holanda, Mauricio Rosal, fue detenido y acusado de transportar 200 libras de heroína procedente de Córcega. Rosal cumple ahora pena de 15 años de reclusión en la penitenciaría de Atlanta, Estado de Georgia.

QUINCE NACIONES LOGRAN ACUERDO PARA APLICAR SANCIONES A CUBA

Figuran entre ellas Argentina, Brasil y Perú, que aceptaron reformas al proyecto original de medidas.- Tal respaldo asegura su aprobación

WASHINGTON, 24 (UPI). — Quince países americanos se pusieron de acuerdo en principio sobre un proyecto de resolución para condenar y sancionar al gobierno comunista de Fidel Castro por sus actos de agresión contra Venezuela, según fuentes diplomáticas enteradas.

Los informantes dicen que los quince países que ya tienen una base de acuerdo, confían en redactar un proyecto final de resolución que lleve a los otros cuatro países de la conferencia a abstenerse de votar, en lugar de votar en contra.

Estos cuatro países son Méjico, Chile, Bolivia y el Uruguay.

El acuerdo se logró, según los informantes diplomáticos, poco después del mediodía, durante una sesión privada de varios cancilleres, en la cual participaron representantes de la llamada "línea dura" contra Castro, así como los cancilleres de Argentina y Brasil y el jefe de la delegación del Perú, que hasta ahora se habían mantenido en una posición intermedia, sin comprometerse a aprobar sanciones, pero aceptando una condenación "enérgica" del régimen de Castro.

En esta reunión privada participaron, entre otros, el canciller de Colombia, Fernando Gómez Martínez; el secretario de Estado de los Estados Unidos, Dean Rusk; el canciller de Argentina, Miguel Angel Zavala Ortiz; el canciller del Brasil, Vasco R. Leitao De Cunha, y el jefe de la delegación peruana, embajador Celso Pastor de la Torre.

Según los informantes diplomáticos, el texto originalmente presentado por Colombia, Costa Rica y Panamá, será modificado para que ordene a todos los países americanos "no mantener" relaciones con el gobierno de Castro, en lugar de la fórmula propuesta originalmente, de "romper relaciones" con Cuba.

Otra modificación consiste en eliminar la prohibición de transporte aéreo con la isla del Caribe, y suspender solamente el tráfico marítimo.

Igualmente, se aceptó incluir dentro del texto de la resolución condenatoria una gran parte de los considerandos de una propuesta similar argentina, que no contemplaba sanciones.

Otra adición será la de incorporar a la misma resolución, la sustancia de una proposición separada de los Estados Unidos, en la cual se hacía una exhortación a países democráticos de otros continentes para que suspendiesen sus relaciones comerciales con Cuba.

Informantes diplomáticos dijeron que, con estas modificaciones y adiciones, la resolución final cuenta con quince votos afirmativos que corresponden a Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y la República Dominicana. Esta es la mayoría más amplia que se puede conseguir, según sus informantes.

El canciller de Costa Rica Daniel Oduber Quirós, fue comisionado para preparar una redacción final del documento con todas las modificaciones y agregados, para someterla a debate general, antes de llevarlo a sesión plenaria de la conferencia.

WASHINGTON, 24 (UPI). — Los ministros de Relaciones Exteriores de las repúblicas americanas, progresaban "lenta, pero firmemente" hacia un acuerdo para sancionar al gobierno cubano de Fidel Castro, según fuentes diplomáticas enteradas.

La sesión secreta de la comisión general, que había sido convocada por el canciller colombiano Fernando Gómez Martínez, para las diez, no pudo instalarse a esa hora debido a que los ministros estaban en una serie de pequeñas reuniones separadas, continuando las negociaciones sobre una fórmula de avenencia que pueda atraer los votos del Brasil y la Argentina, y posiblemente el Uruguay, a la fórmula de sanciones propuestas por Colombia, Costa Rica y Panamá.

Mientras estas negociaciones se estaban adelantando, círculos diplomáticos enterados dijeron que Haití había desintegrado la sólida mayoría con que contaba ayer la llamada "línea dura partidaria de las sanciones, dando a entender que todavía no había adoptado una decisión final sobre su voto.

Según estos informantes, el canciller de Haití, René Chalmers, hizo saber que su país era partidario de sancionar a Cuba, pero que todavía no había decidido qué clase de sanciones favorece.

Una de las reuniones privadas, en particular, fue considerada de vital importancia para el futuro de la conferencia. En ella participaban los cancilleres de Panamá, Galileo Solís; Costa Rica, Daniel Oduber; Paraguay, Raúl Sapena Pastor, y del Brasil, Vasco R. Leitao Da Cunha.

Los tres primeros habían sido comisionados desde ayer para adelantar con Leitao Da Cunha conversaciones sobre una serie de modificaciones que este último había sugerido al proyecto de sanciones que Panamá y Costa Rica [illegible] con Colombia.

Gestión del Sr. Dean Rusk

[illegible] so de la Unión Panamericana, el secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Dean Rusk, se reunió con el canciller de Chile, Julio Philippi, y el de Bolivia, Fernando Iturralde Chinel, dos países que han mantenido hasta el momento una actitud adversa a la adopción de sanciones.

Fuentes enteradas informaron que en esta reunión se realizó un estudio general de las diversas proposiciones presentadas a la consideración de la conferencia, pero que no se entró de lleno en la consideración de posibles actitudes de los países respecto a las mismas.

Al terminar su reunión con los ministros de Chile y Bolivia, el secretario de Estado se encaminó al salón, donde estaba el otro grupo de cancilleres, y conversó con ellos por espacio de unos minutos.

Reunión secreta

Inmediatamente después los cancilleres comenzaron a congregarse en el salón de sesiones del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA), para la sesión secreta de la comisión general.

Un diplomático dijo que se había convenido que esta sesión fuera muy breve, con el fin de permitir que pequeñas comisiones estudien los contactos entre los diversos grupos de países, para buscar la fórmula de unión.

Uno de estos informantes dijo que el progreso hacia el acuerdo no es tan rápido como se pudiera desear, pero que de todas maneras es firme, y permite abrigar esperanzas de que el asunto pueda resolverse antes de finalizar el día.

RUSIA CRITICÓ UN PLAN ALIADO

Se vincula con la entrega de armas atómicas por Estados Unidos

MOSCÚ, 24 (UPI). — La Unión Soviética acusó ayer a Estados Unidos de considerar la posibilidad de entregar armas atómicas a sus aliados y previno a Washington que si lo hacía debía asumir graves responsabilidades.

En una declaración dada por la agencia noticiosa TASS y que tenía en ese caso el valor virtual de un documento oficial, el gobierno soviético atacó al plan de Estados Unidos y la Organización del Tratado del Atlántico Norte —tendientes a crear una fuerza nuclear multilateral— señalando que tal plan constituye una forma de diseminación de los conocimientos necesarios en la técnica de preparación de armas nucleares.

En la nota se acusa también a Estados Unidos de falta de sinceridad y de propiciar un acuerdo contra la proliferación de armas nucleares al mismo tiempo que disemina los conocimientos científicos entre otras naciones, bajo presión de Alemania occidental.

La política de Khruschev hacia el régimen chino

MOSCÚ, 24 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, parecía haber ganado nuevos respaldos a su movimiento tendiente a convocar una reunión para enfrentarse con el gobierno chino.

Este era el convencimiento generalizado entre los observadores diplomáticos luego de la reunión de Khruschev en Varsovia con Wladislaw Gomulka, líder comunista de Polonia; Antonin Novotny, de Checoslovaquia, y Walter Ulbricht, de Alemania oriental.

Mientras los soviéticos mantenían un notable silencio sobre el resultado de las conversaciones de Varsovia, Ulbricht anunciaba, en Berlín oriental, que había unanimidad general en el movimiento tendiente a fortalecer al comunismo internacional y a la lucha obrera sobre la base del marxismo-leninismo.

Se alivió la tensión racial en Nueva York

NUEVA YORK, 24 (UPI). — Una cierta calma reinaba sobre esta ciudad consternada por cinco noches consecutivas de incidentes protagonizados por negros, que enfrentaron a las fuerzas policiales primero en el tradicional barrio de gente de color de Harlem y luego en Brooklyn, prácticamente en el otro extremo del conglomerado urbano de la ciudad.

En la zona de Bedford Stuyvesant, en Brooklyn, unos 40 religiosos negros recorrieron las calles pidiendo a los habitantes de color que se quedaran en sus casas y evitaran los incidentes.

Pese a todo un contingente policial sumamente nutrido y fuerzas de la policía montada recorrieron toda la noche Brooklyn y Harlem, pero sólo se produjeron once detenciones. Se produjeron dos casos de depredación y en una oportunidad un fotógrafo de prensa fue agredido a botellazos por jóvenes de color.

Aunque la calma relativa de anoche alivió algo la tensión, el comisionado de policía, Michael J. Murphy, dijo que su departamento está "preparado para el fin de semana".

Anoche hubo un incidente frente a la jefatura de policía de Manhattan, donde un grupo de unos 200 blancos lanzó huevos y desperdicios a 150 piqueles del Congreso de Igualdad Racial (CORE) que desfilaban en protesta por presuntos maltratos de la policía.

Seis jóvenes blancos fueron detenidos por conducta desordenada al lanzar desde un automóvil un cartelón que mostraba un negro con un cuchillo en el pecho.

Un inspector de policía fue alcanzado sobre un ojo por una piedra lanzada por uno de los blancos cuando el inspector llevaba a los piquetes hacia una estación del tren subterráneo al terminar la manifestación de protesta. La lesión no fue grave. Un agente también fue alcanzado por otro objeto lanzado por los blancos, a los que la policía impidió acercarse a los piquetes.

No prosperaría una propuesta sobre Vietnam

PARÍS, 24 (UPI). — La propuesta del presidente Charles De Gaulle de que se celebre una nueva conferencia en Ginebra para poner fin a la lucha del Vietnam y neutralizar al sudeste de Asia, parecía condenada al fracaso a las pocas horas de haber sido lanzada.

La reacción inicial de Washington fue hostil pero los franceses dijeron descartar las posibilidades de una fácil participación estadounidense.

En fuentes del gobierno se dijo que el general está dispuesto a insistir en su propuesta en el convencimiento de que si los sucesos dan un vuelco hacia lo peor, estará en la posición cómoda del hombre que previno sobre los acontecimientos.

Estalló y se incendió una nave egipcia

Hubo 40 muertos y más de 150 heridos

ARGEL, 24 (UPI). — El buque de carga egipcio "Estrella de Alejandría", de 2.738 toneladas, estalló, se incendió y hundió en la bahía de Annaba (antes Bone) durante la noche.

Los primeros informes de fuentes privadas dicen que los muertos "probablemente suman más de 40". El número de heridos ha sido calculado en 150, cien de los cuales se encuentran todavía en los hospitales. En dichos establecimientos se informó que 24 de los muertos han sido ya identificados.

El buque llevaba 2.000 toneladas de carga, cuya naturaleza se desconoce y 45 tripulantes, según fuentes egipcias. Unos 50 estibadores se hallaban a bordo descargando la nave cuando se produjo la primera explosión a la once de la noche.

El barco estuvo ardiendo por espacio de tres horas y se hundió a las cinco de la mañana. A mediodía sordas explosiones seguían sacudiendo el casco, que se hallaba parcialmente visible junto al muelle.

La fuerza de la primera explosión destrozó ventanas y averió casas próximas al puerto y parte del sector portuario fue evacuado.

El capitán del buque, Abdella Ghalab, no figura entre los heridos, según se afirma. Se dice también que muchos de los tripulantes salieron ilesos y se cree que la mayoría de los muertos y heridos son estibadores.

Una joyería fue asaltada a pleno día en Montecarlo

MONTECARLO, 24 (UPI). — Una verdadera cacería del hombre se había organizado en este pequeño principado con el propósito de detener a los "maestros del delito" que en menos de dos minutos desvalijaron una elegante joyería, a plena luz del día, y se llevaron alhajas por valor de unos dos millones de dólares.

Cuatro asaltantes, con el rostro cubierto, cumplieron con precisión matemática lo que resultó ser el cuarto robo contra la sucursal de una joyería de París en este centro de diversiones de Europa.

Un policía y un jardinero que intentaron evitar la fuga de los delincuentes resultaron heridos y un empleado de la joyería recibió un golpe de cachiporra en la cabeza.

La policía halló ya el camión gris utilizado en la fuga, dentro del cual se encontraron cinco pistolas automáticas un revólver y dos pistolas ametralladoras. Las autoridades sospechan que los autores del atraco son los elementos de la banda del delincuente francés Jean-Jacques Casanova, quien recientemente secuestró a la madre de Marcel Dessault, famoso constructor de aviones, y le dijo a ella, durante su cautiverio, que se veía obligado a cometer grandes atracos pues llevaba un tren de vida muy caro.

A las relaciones ruso-argentinas se refirió el Sr. Lastra

MOSCÚ, 24 (UPI). — En entrevista concedida al diario "Sovietskaya Russia" el nuevo embajador argentino Dr. Alejandro Lastra, declara que las relaciones de su país con la Unión Soviética son "muy buenas".

"Las perspectivas para las relaciones argentino-soviéticas son simplemente excelentes. Es mi intención trabajar para mejorarlas más aún", dijo el embajador.

El Dr. Lastra señaló luego que durante muchos años había seguido "con interés las magníficas realizaciones del pueblo soviético en los campos de la ciencia y la tecnología, en su literatura y su arte y nunca me cansé de admirarlas".

Más ayuda a la India dará la U. Soviética

Gestiona su apoyo para una reunión

LONDRES, 24 (UPI). — La Unión Soviética está dispuesta a incrementar su ayuda económica y militar a la India a cambio del apoyo de esta nación a sus gestiones de participación en la conferencia afroasiática organizada desde Pekín.

La Unión soviética se muestra sumamente interesada en participar de esta segunda conferencia de Bandung, pero Pekín también se muestra igualmente decidido a no dejarla intervenir debido a que, a su juicio, no es nación asiática ni africana.

El gobierno de China roja ha logrado considerable apoyo para la posición contraria a la participación soviética en la conferencia.

El gobierno de Moscú, por su parte, está dispuesto a cumplir su promesa de entregar 121 aviones Mig 21, formulada al gobierno de la India a principios de este año [illegible]

NUEVOS DEBATES SOBRE EL PROBLEMA DE JUJUY

DIPUTADOS SIGUE TRATANDO EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN A ESA PROVINCIA

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Al reanudar sus deliberaciones la Cámara de Diputados de la Nación, que discute cinco proyectos sobre intervención a la provincia de Jujuy —tres de ellos por el rechazo—, habló el Sr. Muñiz (Socialista Argentino), que firma uno de los dictámenes con el bloque de la UCRI y que se pronuncia por el rechazo de la intervención.

Propuso que una comisión del Congreso se traslade a Jujuy "a terminar con el pasado", llevándole un mensaje a las partes en conflicto "para que bajen las banderas y se reconcilien". Sostuvo, en su larga argumentación, que en el fondo "hay un conflicto político y nunca una subversión de la forma republicana de gobierno".

Afirmó también que la intervención a esa provincia "puede ser una espina irritativa que se extienda pronto a otras provincias". Abundó en consideraciones acerca de la posición socialista contraria a los artículos 5º y 6º de la Constitución Nacional.

Incursionó, además, en otros temas de carácter general, "como la educación y los servicios eléctricos, y formuló estas preguntas:

"¿Por qué no se intervino a Salta cuando un gobernador cuyo nombre se me ha borrado de la memoria entregó a la Standard Oil la riqueza petrolera?" "¿Cuándo vamos a intervenir Tucumán para terminar con los señores feudales del azúcar?"

Luego, el Sr. Christe (UDELPA), apoyó el despacho de la mayoría, que aconseja la intervención federal a Jujuy, aunque destacó que existe un conflicto político complejo, imposible de solucionar dentro de los resortes legales existentes en la provincia. Hizo luego el proceso del conflicto y, además, citó conceptos de varios tratadistas de derecho constitucional en abono de su teoría.

El Sr. Rosas (Socialista Democrático), se pronunció en favor de la intervención y atacó la posición de los peronistas.

Replicó el Sr. Pedrini (Justicialista), expresándole que "el verdadero problema es el de las proscripciones. Los decretos convienen a muchos para ocupar bancas, pero hay que hablar también de las medidas proscriptivas.

Habló en seguida el Sr. Cheblo (Confederación Partidos Provinciales). Expresó que los integrantes de su bloque quedaron en libertad para votar. Sostuvo que la causa originaria de la actual situación estaba dada "en la substracción popular para pronunciarse libremente".

Tras citar varias opiniones de tratadistas, sostuvo que "la cámara no tiene competencia para juzgar un conflicto de poderes" y, por último dijo que no estaban agotadas las instancias en Jujuy.

El Sr. Amura (independiente), sostuvo que el conflicto de poderes ha sido determinado por la "corrupción previa de los poderes", y que en Jujuy "no se dan las causales para una intervención". Criticó la expulsión de legisladores desafectos al oficialismo en Córdoba y en Jujuy, y señaló que, en esta provincia se ha desconocido el mandato popular y se demuestra que es difícil ceder a la tentación del unicato.

El Sr. Llaver (UCRP), sostuvo que esta es una intervención institucional y no política, como se ha sostenido.

El Sr. Pérez Gallart (UCRI) afirmó que se ha formado con el proyecto de la mayoría el recurso excepcional de la intervención, que no puede tener otro alcance que el de restituir la forma republicana y se ha cometido la sustitución de los poderes cons[illegible].

Intervino el Sr. Domingorena, del mismo sector, para rectificar al Sr. Belgrano Rawson [illegible] afirmó "que le faltaba esqueleto a su tesis". Dijo que le sorprendía el juicio, porque era la misma tesis que Belgrano Rawson había sostenido en Jujuy, cuando en una declaración periodística afirmó que estaba abierta la instancia judicial. El diputado conservador reconoció que ello era exacto, pero dijo que posteriormente se había producido un hecho nuevo: el fallo del tribunal que se declaró incompetente para entender en el conflicto.

El Sr. Pérez Gallart terminó su exposición proponiendo que se adoptaran las mismas instancias que se aplicaron en la provincia de Santa Cruz cuando fue destituido el gobernador Paradelo. Dijo, por último que en Jujuy la instancia está abierta.

"Si adoptamos la fórmula propuesta por Domingorena ésta no será la primera ni la última intervención. No habrá intervención".

Eran las 21.35, cuando el Sr. Ghioldi (S. D.), propuso que el cuerpo pasara a cuarto intermedio hasta hoy a las 16. La moción fue aceptada y se procedió, en consecuencia, a pasar a cuarto intermedio.

Proyecto de los diputados Bachini y Damiani

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Los diputados nacionales Ricardo F. Molinas, José A. Bachini y Salvador Damiani presentaron un proyecto por el cual se otorga a los menores José Rodolfo de la Cruz Lehmann y Ricardo de la Cruz Lehmann, en su carácter de nietos del ex gobernador de la provincia de Santa Fe, Sr. Rodolfo B. Lehmann, una pensión de dos mil pesos a cada uno, por el término de ley, sin perjuicio de lo que pudiera corresponderles en otros conceptos.

Pidióse acuerdo para el titular del Consejo Agrario

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Poder Ejecutivo remitió hoy al Congreso una solicitud de acuerdo para el cargo de presidente del Consejo Agrario Nacional del Ing. Pascual Elustondo. Asimismo, se dio a conocer un decreto designando vocal del mismo organismo al Dr. Pedro Bacrini.

Por otra parte, se difundió esta mañana en la Casa de Gobierno el texto de un decreto del Poder Ejecutivo declarando monumento histórico el sepulcro que guarda los restos del ex presidente Carlos Pellegrini, ubicado en el cementerio de la Recoleta.

DAN DETALLES DE LA REFORMA IMPOSITIVA

EL TITULAR DE HACIENDA EXPLICÓ LOS ALCANCES DEL PROYECTO

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En rueda de periodistas, el secretario de Hacienda, Dr. Carlos García Tudero, adelantó algunos detalles de la reforma impositiva que será enviada próximamente al Congreso.

"Lo que se busca —dijo— es beneficiar a los sectores de bajos ingresos, condición necesaria para aumentar la capacidad de consumo y, por lo tanto, la dimensión del mercado", añadiendo que "al mismo tiempo es necesario aumentar los ingresos del Estado".

Dijo luego el Dr. García Tudero: "Por ese motivo es imprescindible ampliar las bases de tributación, lo que quiere decir aumentar el número de contribuyentes. El aumento de los ingresos es importante, por cuanto disminuye el déficit público y posibilita el arranque del plan nacional de desarrollo".

Expresó luego que se están realizando y terminando "algunas investigaciones que hacen factible el incremento de los recursos del Estado, y la reforma que se enviará al Congreso tiene que cumplir la condición de no interferir la reforma de fondo a remitirse próximamente, y para la cual se cuenta con la colaboración de la comisión asesora privada en materia tributaria, integrada por distinguidos profesionales en la materia".

A continuación enumeró algunas de las reformas, señalando que son atinentes al tribunal fiscal, al impuesto a los réditos, que incluyen los montos no imponibles, cargas de familia, simplificación del tratamiento de estos dos rubros que en la actualidad es bastante complejo; modificación de las escalas progresivas, etc". Además contempla el impuesto de emergencia, que se prorroga por dos años, "aunque con disminución de las tasas; la derogación del impuesto a los beneficios extraordinarios, porque se lo considera incompatible con el plan nacional de desarrollo; la modificación de las bases del impuesto a las ganancias eventuales; la modificación de algunos cánones de la ley de sellos y de la ley de impuestos internos, y las ya conocidas modificaciones del impuesto a las ventas".

El Dr. García Tudero se refirió también a que se contemplan algunas modificaciones complementarias, como la derogación de algunos decretos-leyes, algunas medidas de base, como por ejemplo la desgravación de inversiones en cooperativas de producción. Añadió que se está considerando la situación que se plantea con motivo del vencimiento de plazo que acuerda la ley de coparticipación a las provincias para adherir al sistema. "En la actualidad —dijo— se ignora la situación de cinco provincias que es posible que ya hayan adherido, pero que no han enviado la documentación al Poder Ejecutivo".

Tras señalar que el plazo vence el 30 del actual y la situación más delicada se presenta con la provincia de Jujuy, "ya que se desconoce cómo dar solución al problema emergente de la situación de ese estado". García Tudero terminó expresando que en materia de impuestos "también se está trabajando en una medida de desgravación para los industriales situados al sur del paralelo 42".

NORMAS PARA VENTA DE MEDICAMENTOS EN Bs. As.

EL GOBERNADOR BONAERENSE EXPLICÓ LOS ALCANCES DE LA MEDIDA

LA PLATA, 24 (UPI). — El Poder Ejecutivo de la provincia dispuso por decreto autorizar la venta de productos por parte de los laboratorios, de conformidad con lo que determinen periódicamente los colegios Médicos y Farmacéuticos de la provincia, en iguales condiciones económicas que las fijadas a los establecimientos hospitalarios y asistenciales.

Luego se expresa en el artículo segundo y a los efectos respectivos "entiéndese por envase hospitalario aquel que contiene el producto a granel, o sea, en mayor cantidad que los envases destinados para al venta al público". Los laboratorios expenderán los productos determinados en iguales condiciones económicas que las fijadas a los establecimientos hospitalarios y asistenciales.

Durante el acto efectuado en la Casa de Gobierno para explicar los alcances de esta medida, el gobernador, Dr. Anselmo Marini, expresó que "cuando se vende a granel lo que se llama envase hospitalario, un producto equis de cien grajeas, puede costar 1.000 pesos, o sea, 10 cada uno. Ese mismo producto vendido en la farmacia en frascos de 8 ó 10 grajeas vale 400 pesos, es decir que el envase hospitalario resulta más conveniente, en primer lugar, porque se está economizando un 40 por ciento con respecto al envase farmacéutico".

Pedido de empleados mercantiles

LA PLATA, 24 (UPI). — La Federación de Empleados de Comercio de la provincia de Buenos Aires dirigió un telegrama al subsecretario de Trabajo, en la que expresa su oposición a la autorización concedida a los negocios de jugueterías para permanecer abiertos el sábado 1º de agosto, con motivo de celebrarse el "Día del Niño".

Expresa el mensaje de la entidad al Dr. Jorge Bravo: "En nombre de la Federación de Empleados de Comercio de la provincia de Buenos Aires solicitamos se deje sin efecto la autorización para trabajar a los comercios el sábado 1º de agosto por entender que se atenta contra los derechos adquiridos de los trabajadores mercantiles y pedimos una audiencia a fin de ampliar los fundamentos de este pedido".

prendidas en el nuevo régimen de pagos, y ello por períodos que, atentos a otras emergencias —y recuerda a la legislación sobre alquileres— no será fácil predecir su término".

Finaliza manifestando la institución que: "Ambos proyectos confiesan el propósito de combatir la usura y al efecto tienden a regular el interés en un máximo del diez por ciento anual, notablemente inferior al que perciben los institutos de créditos".

A continuación se formula la siguiente pregunta: "¿Cómo se obtendrá dinero a este tipo de interés, cuando la inflación, como un monstruo devora los capitales, sin que baste resarcir las pérdidas las previsiones que, a modo de "seguro" contra el envilecimiento monetario toma al prestamista?".

Recomienda la Bolsa de Comercio que las iniciativas deberán ser cuidadosamente estudiadas para que sus efectos no vengan a sumarse a las muchas trabas e puestas al crédito que reclaman las autoridades generales.

A la moratoria alude la Bolsa de Comercio rosarina

ROSARIO, 24. — "La moratoria como expediente moderador de la presión económico-financiera, no remedia el mal, sino en apariencias y ello a costa de las privaciones impuestas al acreedor, si además no importase una desposesión, aunque temporaria de sus bienes y una burla de sus derechos, a la luz de las leyes dentro de cuyo orden fue pactado el préstamo y la respectiva contraprestación" expresase en una nota elevada por la Bolsa de Comercio de Rosario al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Sr. Arturo Mor Roig, en relación con dos proyectos de ley presentados por los diputados Héctor Lloreas y José Eduardo De Cara, sobre moratorias para las obligaciones de restituir préstamos en dinero y suspensión de la exigibilidad de las obligaciones hipotecarias en cada caso.

Agrega seguidamente la institución que "ese plazo dilatorio proyectado para solventar deudas vencidas o de próximo vencimiento, o puesto al término cierto dado por las partes, introduce un factor de inseguridad en los documentos de créditos letras de cambio, pagaré, etc., a los que se les quitará eficacia privados de la cesión que les da carácter y que constituye una masa que circula con leyes propias sobre el inmenso cúmulo de cosas, muebles e inmuebles que forma la riqueza social. La moratoria tendrá efectos paralizantes en todo el país cuando grandes sectores que desenvuelven sus actividades con el auxilio del crédito, se vean privados de la suma de dinero comprendidas en el nuevo régimen de pagos...

Ha sido dictado un reglamento para consulados

BUENOS AIRES, 24 (UPI). —El titular del Departamento Consular de la Cancillería, Dr. Alejandro Galarce, informó sobre la nueva reglamentación a la que deberán ajustar su desenvolvimiento los 121 consulados argentinos distribuidos en los cinco continentes.

"Con el nuevo arancel, la recaudación consular y el Departamento de Legalizaciones contribuyen a autofinanciar el presupuesto del servicio exterior, que totaliza, aproximadamente, la suma de 1.200 millones de pesos anuales".

La iniciativa ha sido puesta en práctica luego de los estudios realizados por una comisión integrada por consejeros y secretarios del Ministerio de Relaciones Exteriores. En la obra se han actualizado los procedimientos administrativos, así como la promoción del comercio y el turismo.

Explicó el Dr. Galarce que "de esta forma han quedado unificadas las bases y procedimientos para el ejercicio de la función consular, tanto desde el punto de vista interno como del internacional.

"Para la mayor eficacia del nuevo sistema reglamentario —agregó— se hizo aconsejable mantener su permanente actualización, en razón de la importancia cada vez mayor que en la actualidad revisten las representaciones consulares. Ello, debido a la ampliación de la colaboración internacional en el campo social, económico, cultural y científico, así como la intensificación del intercambio, por el perfeccionamiento de los medios de comunicación, la incorporación de nuevos Estados al conjunto de naciones o circunscripciones de otros que, por distintas causas, adquieren especial importancia para nuestro país y la prevalencia de los principios del derecho positivo en las relaciones internacionales".

Se proyecta un estatuto para un mercado de frutos

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Poder Ejecutivo envió al congreso de la Nación un mensaje y proyecto de ley, por el cual se establece el estatuto orgánico que regirá el futuro del mercado de frutos "Victoria", de la ciudad de Bahía Blanca. Fija su dependencia como organismo descentralizado de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Actualmente el citado mercado cumple como función principal la concentración y venta de lanas, cueros, cerdas, plumas y pieles procedentes de la zona de influencia de la ciudad de Bahía Blanca.

En el proyectado estatuto se establecen las normas para la organización, dirección y administración.

SE REALIZÓ UNA GESTIÓN SOBRE POLÍTICA EXTERIOR

UNA DELEGACIÓN FORMULÓ UN PEDIDO AL PRESIDENTE DE LA NACIÓN

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Un grupo de personas encabezado por el senador Ricardo Ovando y los diputados Raúl Torreiro y Juan C. Coral, mantuvo una entrevista con el primer mandatario para —según dijeron después— expresarle su "preocupación" acerca de la actitud que adoptará la Argentina en la conferencia de cancilleres de Washington.

Expresaron que la política tradicional de la Argentina en materia internacional comprendía el respeto por el principio de autodeterminación de los pueblos.

Los nombrados hicieron entrega de un memorial al Dr. Arturo Illia, en el que, entre otras cosas, se expresa: Estamos frente a una reunión forzada que no responde — en sus propósitos manifiestos — a necesidades de los países latinoamericanos, a sus problemas reales y a sus métodos para solucionar los problemas existentes; una reunión que contradice el derecho internacional a la tradición argentina, a los compromisos del gobierno y a las exigencias del pueblo y la Nación".

Se solicita finalmente lo siguiente: "Que se disponga que la representación argentina en la conferencia de cancilleres de Washington, consecuente con los principios enunciados, aporte soluciones tendientes a normalizar las relaciones de los países americanos con la república de Cuba y se oponga a nuevas medidas punitivas para con dicha nación".

Por su parte, el diputado Juan Carlos Coral señaló que había entregado al presidente una carta personal del Dr. Alfredo Palacios, quien, por razones de enfermedad, estuvo ausente de la reunión.

Entre otras cosas, se dice en la carta lo siguiente: "Una vez más acudimos a una asamblea convocada a instancias de los Estados Unidos para votar resoluciones que interesan sobremanera a esa nación, que no responden a los más íntimos anhelos y necesidades de los pueblos de nuestra América, que comprobaron de nuevo que, en nombre de la palabra democracia, tiranuelos despreciables suman su voz de obsecuencia a los dictados del Departamento de Estado, de Washington, ciudad ésta donde, ya sin ningún tapujo, se decidirán medidas contra una nación hermana".

Por otra parte, afirma que "el principio de no intervención se encuentra en trance nuevamente de ser violado y que la Argentina deberá seguir manteniendo enhiesta su tradición de honor e hidalguía, su vocación libre y soberana y sus sentimientos de solidaridad con las naciones hermanas".

Asistieron a la audiencia con el Dr. Illia el senador nacional Ricardo Ovando (Movimientos Populares Provinciales), y los diputados nacionales Juan Carlos Coral (Socialismo Argentino), Raúl Torreiro (Demócrata Cristiano), el presbítero Héctor Ferreyros y los Sres. Héctor P. Agosti (Partido Comunista), Jacobo Perelman, Rogelio Pakeit, Oscar Tiseira y Rogelio García Lupo.

El consejo de la CGT tratará las renuncias

BUENOS AIRES, 24 (UPI). —El comité confederal de la CGT se reunirá a mediados de la próxima semana —según se anunció— para considerar las renuncias presentadas por dirigentes de la CGT que militan en organizaciones gremiales enroladas en el sector de los independientes. El cuerpo gremial designaría a sus reemplazantes y consideraría, además, la marcha de la organización de la tercera etapa del plan de lucha de la central obrera, que comprende la realización de cabildos abiertos, marchas y concentraciones y eventual ocupación de centros de producción y comercialización de alimentos, los que serían distribuidos a precios de costo.

Una aclaración ha formulado un ex funcionario

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — A raíz del alejamiento de su cargo de subdirector nacional de Institutos Penales, dispuesto por decreto, el teniente coronel (RE) Ricardo J. Echegaray, envió una nota al ministro de Educación y Justicia, Dr. Alconada Aramburú, en la que destaca que "al aceptar la designación, confirmada por el acuerdo que prestó el Senado, esperaba colaborar con la acción del gobierno".

Sin embargo, agrega que comprobó que el cargo no tenía funciones ni actividad determinadas, "pues en la actual organización el subdirector quedaba virtualmente y prácticamente fuera del esquema funcional".

Luego manifiesta que no halló eco en el director, Dr. Ambrosio Tognoni, su reiterada solicitud de prestación efectiva de servicios.

Refiriéndose a un sumario cuya sustanciación solicitó "ante la actitud de rebeldía adoptada por el inspector general José M. Angrigiani, cuyo archivo dispuso el director", manifestó el teniente coronel Echegaray que "en lugar de revisar tan arbitraria medida se planteó una cuestión de opción por el director, y en la audiencia otorgada por el ministro le fue solicitada la renuncia, ya que el Dr. Tognoni, como hombre del partido, tenía resuelto a su favor cualquier problema que pudiera plantearse.

"Es así, que sin hacerse lugar a su pedido —agrega— en forma sorpresiva se dejó sin efecto su designación como subdirector".

Una donación de obras de Bernaldo de Quirós aceptan

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Poder Ejecutivo ha enviado al Congreso Nacional un mensaje y proyecto de ley para aceptar la donación realizada por el pintor Cesáreo Bernaldo de Quirós, del conjunto de sus obras denominadas "Los gauchos" con el objeto de ser exhibidas en una sala especial del Museo Nacional de Bellas Artes.

En los fundamentos del mensaje se expresa que "el Poder Ejecutivo se considera en el deber de ponderar la actitud ejemplar del insigne maestro argentino, cuya donación configura un aporte inestimable a la política de difusión cultural que cumple el Estado".

Dr. Jacobo Benzadón

Fueron inhumados sus restos

ROSARIO, 24. — En el cementerio israelita realizóse esta mañana el sepelio del Dr. Jacobo Benzadón, que dejara de existir en la víspera a raíz de un infortunado accidente de tránsito.

El extinto era profesor de la Universidad Nacional del Litoral y había participado en numerosos concursos científicos y en cursos de la Universidad de París y de las facultades más importantes de Europa.

En el acto de su sepelio se hicieron presentes delegaciones de instituciones médicas universitarias, comerciales e industriales, a las que el extinto se hallaba vinculado.

EL SENADO CONVIRTIO EN LEY EL PROYECTO SOBRE LOS MEDICAMENTOS

SE FIJAN DISPOSICIONES PARA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LAS DROGAS

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Senado de la Nación, en su sesión de anoche, sancionó con fuerza de ley, en segunda revisión, el proyecto sobre control de los precios de los medicamentos y el referente a importación, exportación, elaboración, fraccionamiento y comercialización de drogas.

Lo hizo por unanimidad, y se encontraban presentes 39 senadores, por lo que se cumplió con la parte reglamentaria de tener los dos tercios para ello.

Las galerías ocupadas desde temprano por gran cantidad de farmacéuticos, quedaron desiertas al aprobarse la iniciativa, formándose corrillos a la salida del Senado, en los que se protestaba por la decisión adoptada.

En el proyecto sobre precios, la diferencia existente entre lo que aprobó el Senado y lo que había decidido Diputados, consistía en que este último cuerpo había establecido precios fijos y uniformes, mientras que en la reunión definitiva se autoriza al Poder Ejecutivo para que establezca precios de ventas en todo el país, de los productos que en cada caso se determine, reajustandolos conforme a las oscilaciones del costo real.

Proyecto del senador Fassi

Por otra parte, el cuerpo aprobó el proyecto de ley del senador Fassi (UCRP capital), por el que "los depósitos judiciales de la justicia nacional de paz letrada se efectuarán en el Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires, a partir de los tres meses de la promulgación de la ley"; el envío al archivo de todos los asuntos que hasta el 1o. de agosto de 1963 permanecían reservados en la mesa de la cámara; el proyecto de ley sobre la organización de los actos conmemorativos del sesquicentenario de la declaración de la Independencia; adhesión a los actos celebratorios del centenario de la fundación del Colegio de las Hermanas de Caridad Hijas de María del Huerto, y a la ciudad de Paraná, que fue asiento del Senado de la Confederación Argentina, invitando a los senadores a realizar una sesión simbólica del cuerpo entre los días 6 y 12 de octubre de 1964, en el instituto de enseñanza mencionado; declaración disponiendo como monumento histórico nacional a la finca "La Elvira", ubicada en Don Torcuato, en la que vivió el ex presidente de la Nación, Dr. Marcelo T. de Alvear, proyecto de ley por el que se dispone que "el Banco Central de la República Argentina acordará al Banco Municipal de la ciudad de Tucumán un crédito en cuenta corriente, a interés recíproco y convencional, hasta la suma de 50 millones de pesos"; iniciativa similar, por la que se prohibe por el término de tres años, toda importación de cigarrillos.

Homenaje a Yrigoyen

Al comenzar la sesión se leyó un decreto del presidente del cuerpo, Dr. Carlos Perette, rindiendo homenaje a la memoria de Hipólito Yrigoyen, por haberse cumplido un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Al expresar su adhesión, el Sr. Gamond (UCRP, Córdoba), expresó: "La libertad política que él reclamó sin claudicación, a través de su larga lucha, era para él instrumento indispensable e idóneo para asegurar todas las demás libertades y, por sobre todas, las de la propia Nación, que debía liberarse del vasallaje humillante del imperialismo internacional".

En cuanto al señor Bernardo (MIR, San Luis), señaló: "Nuestra interpretación, la concepción que tenemos de Yrigoyen los hombres del MIR, es la de verlo como un titán exilado en un pasado remoto.

"Lo vemos como un prócer que dejó tendidas grandes líneas ideológicas, grandes objetivos de futuro que todavía hay que conquistar".

El Sr. Bauducco (UDELPA, La Pampa), dijo: "Al hablar de Yrigoyen mencionamos al más preclaro intérprete y gestor de las más auténticas y justas aspiraciones ciudadanas".

Por su parte, el senador Snopek (Movimiento Popular Provincial, Jujuy), señaló: "El fundador del justicialismo ha dicho que Hipólito Yrigoyen fue la fuerza más pura de la política argentina".

El senador de Rejo (Demócrata Cristiano, Río Negro), afirmó: "Yrigoyen está presente hoy, porque la comunidad argentina espera encontrarse interpretada.

El Sr. Aguirre Lanari (Federación de Partidos de Centro, Corrientes), dijo "Con la responsabilidad de mirar adelante y reconociendo en el adversario de ayer condiciones de austeridad personal y de notoria resonancia pública, en gesto de democrática convivencia tributamos este homenaje, que es también a la armonía argentina".

El Sr. Ovaldo (M. M. Populares, Jujuy), expresó: "Que la doctrina de Yrigoyen, en la que los hombres son sagrados para los hombres, y los pueblos son sagrados para los pueblos, se materialice en la discusión que se está haciendo en la OEA, expresándose que la Argentina ha apoyado siempre la autodeterminación de Cuba".

Ello provocó que el Sr. Geisl (UCRI, Tucumán), dijera: "No puedo tolerar palabras que se han vertido en este recinto, introduciéndose algo que no tiene nada que ver con el homenaje a Hipólito Yrigoyen. La Argentina ha apoyado siempre a la Cuba de Martí, pero no creo que estemos unidos para defender a la Cuba de Fidel Castro, que ha traicionado a la revolución y a su pueblo, al que ha entregado al imperialismo rojo de Moscú".

Asimismo, el cuerpo aprobó hacer suyo el decreto de la presidencia, de homenaje al 134º aniversario de la Constitución de la República Oriental del Uruguay.

Por último y una vez que el Sr. Cantoni hubo rendido homenaje a la memoria del ex senador Enzo Bordabehere, muerto trágicamente en el recinto hace 29 años, se resolvió no llamar a sesión hoy autorizando a la presidencia a citar al cuerpo si llegara algún proyecto de tratamiento urgente. Acto seguido se levantó la sesión. Eran las 21.15.

Fue expuesta la situación de las universidades

Gestión conjunta de los rectores

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Los rectores de todas las universidades nacionales del país, concurrieron a la comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nación.

Expusieron ante los miembros de la misma las necesidades de las universidades nacionales y analizaron la relación que sus gastos guardan con el presupuesto nacional. La comisión recabó de los rectores otros informes que éstos prometieron remitir a la brevedad.

Concretamente solicitaron que se contemple en el nuevo presupuesto general de gastos de la Nación, las necesidades de las universidades, que atraviesan en la actualidad por una situación financiera angustiosa.

ORGANIZAN EN CRESPO LA FIESTA DE LA AVICULTURA

TENDRÁ CARÁCTER NACIONAL Y SE HARÁ DEL 4 AL 11 DE OCTUBRE

PARANA, 24. — La comisión central organizadora de la Fiesta Nacional de la Avicultura prosigue activamente sus preparativos para la realización de la misma que tendrá lugar del 4 al 11 de octubre próximo en la ciudad de Crespo.

Dicha comisión está constituida de la siguiente forma: presidente honorario, Luis Kaehler; presidente, Rubén Heinze; vicepresidente, Santiago Eichhorn; secretario general, Aurelio Feller; prosecretario, Julio Jacob; secretario administrativo, Humberto Alfredo Seri; tesorero, Antonio V. Seimandi, y protesorero, Luis H. Kaehlerth.; vocales, Benjamín Pach, Amado Hamdan, Augusto Weinbaur, Mario Wagner, Heriberto Goldman, Adán Gottig Muller, Isidoro Prediger, Roberto Wagner, Luis Edgardo Saluzzio, Avelino Fomer, Alberto Alvarez Hidalgo, Emilio Geiroth, Marcelo Fontana, Jorge Samuel Montoya, Jorge Anselmo Folmer, Eduardo Stieben Wirth y Rubén Conrado Oraf.

La comisión honoraria la preside el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín; vicepresidente el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Sr. César Luis Corte; vicepresidente segundo, el director de Ganadería y Granja, Sr. Clodomiro Hillairet, secretario, diputado nacional, Eduardo Rodríguez Vagaria; vocales, intendente municipal de Crespo, Sr. Ignacio Gottig, senador departamental, Dr. Abraham Schapira, diputado provincial, Daniel Riffel, director de L T 14 Radio General Urquiza, Sr. Carlos Ildner Fi., Francisco Germán Sagemuller, presidente de "La" Agrícola Regional" Cooperativa Ltda., Daniel Weiss, y el presidente del Frigorífico "Crespo", Sr. Pedro Mildenberger.

La secretaría de la comisión tiene su sede en la biblioteca popular "Orientación" en San Martín esquina Belgrano, Crespo (E. Ríos), teléfono Nº 45; la secretaría coordinadora, Rivadavia 127, teléfono Nº 13.491, Paraná; coordinador publicitario, Sr. José María Bustamante, E. Carbó 964 (n.), teléfono Nº 13.976, Paraná.

Las autoridades de las celebraciones anteriores de la fiesta "Día de la Avicultura" en Crespo, fueron en octubre de 1959, presidente de la comisión de festejos, Sr. Juan Heinze; reina de la avicultura Srta. Ruth Schneider; octubre de 1960, presidente de la comisión de festejos, Sr. Juan Heinze; reina de la avicultura, Srta. Estela Herbel; octubre de 1961 (días 8 al 15), presidente de la comisión de festejos Sr. Humberto Alfredo Seri; reina de la avicultura, Srta. Rosa Wagner.

Asimismo la comisión organizadora llamará a concurso para seleccionar un emblema alusivo a dicha fiesta de conformidad con las siguientes bases: podrán participar en el concurso todos los artistas plásticos y publicitarios del país, aficionados y profesionales. Los originales deberán ser confeccionados hasta en cuatro (4) colores planos sin contar el blanco, en medidas de 28 centímetros de alto por 21 de ancho, preparados para la reproducción fotomecánica, y serán presentados sobre bases rígidas. La leyenda que deberá contener cada emblema es la siguiente: "Fiesta Nacional de la Avicultura", Crespo, Entre Ríos.

Los participantes deberán enviar sus trabajos hasta el 15 de agosto de 1964, a la secretaría de la comisión, con sede en la biblioteca popular "Orientación" de la ciudad de Crespo, firmados con seudónimo, el que aparecerá señalado en el exterior del sobre cerrado y lacrado, dentro del cual se indicará el nombre y dirección del autor.

La comisión central organizadora actuará de jurado, asesorada por expertos en la materia, y su fallo será inapelable.

La comisión instituye un único premio de diez mil pesos para el trabajo que obtenga el mayor número de votos, el que será entregado en el acto central de la Fiesta Nacional de la Avicultura, el 11 de octubre.

Mañana se reúnen los Dres. Contín y Díaz Colodrero

PARANA, 24. — Mañana se entrevistarán en la ciudad de Esquina los gobernadores de Entre Ríos, Dr. Carlos Raúl Contín, y de Corrientes, Dr. Diego Díaz Colodrero. Esta reunión tiene por objeto acordar la realización de obras fundamentales para la comunicación permanente entre ambos estados. Ello surge del hecho ya establecido de que el gobierno de Entre Ríos pavimentará el tramo La Paz-Guayquiraró, mientras que Corrientes concretaría la ejecución de la extensión de camino comprendida entre Guayquiraró y Goya.

Estas obras encauzarán un decisivo aporte a la economía y prosperidad de esta región de la mesopotamia, ya que paralelamente a estas gestiones se está realizando la pavimentación del camino Paraná-La Paz, y tiene cristalización la reiniciación de las obras del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe, conectándose así el norte del país con la capital santafesina por una vía permanente.

Ha sido aprobado el presupuesto del Banco de E. Ríos

PARANA, 24. — El Poder Ejecutivo aprobó el presupuesto de gastos preparado por el Banco de Entre Ríos para su trigésimo ejercicio económico comprendido entre el 1º de julio de 1964 y el 30 de junio de 1965.

El mismo asciende a la suma de $ 290.395.248.

"Introducción a la sociología"

PARANA, 24. — El Instituto para la Capacitación y Educación de los Trabajadores ha organizado un cursillo sobre "Introducción a la sociología", que estará a cargo del padre Rosendo Coco.

El mismo dará comienzo hoy en Andrés Pazos 452.

SE CUMPLIRA EN LA RIOJA UN PLAN DE OBRAS

LA RIOJA, 24 (UPI). — El gobernador de la provincia, Juan José de Caminos, dijo en un discurso difundido por radiofonía que el presidente de la República, Dr. Arturo Illia, prometió el apoyo del gobierno federal para resolver el déficit del presupuesto riojano, que asciende a 676 millones de pesos y, asimismo, proveer los fondos para el desarrollo de un plan de obras públicas que demandará la inversión de 4.000 millones de pesos en 4 años.

Informó, además, que solicitó al Banco Central un crédito de cien millones de pesos para promover las explotaciones agrícolas y ganaderas de distintas zonas de la provincia, por intermedio del Banco Mixto de La Rioja. También dijo que Obras Sanitarias de la Nación iniciará próximamente los trabajos de instalación de una nueva cañería maestra de 25 kilómetros de extensión con un costo aproximado de 42 millones de pesos.

Auspicio a la reunión educacional de Méjico

BUENOS AIRES, 24. — La Comisión Argentina de Defensa de la Escuela Pública, organismo recientemente constituido y que funciona con la presidencia de los profesores Crescencio Aguilar Becerra y Felipe Alberto Mantero y del Dr. Julio B. Simón, ha dado a conocer una declaración en la que expresa su fidelidad al ideario sarmientino y solicita el apoyo de cuantos crean en la necesidad de afianzar y desarrollar la educación común, como condición necesaria para la expansión de la cultura popular.

La comisión ha promovido un movimiento en favor de la concurrencia argentina a la Asamblea Mundial de Educación que tendrá lugar en Méjico, desde el 4 de setiembre al 27 del mismo mes.

Por otra parte, distribuirá tarjetas y carteles alusivos al octogésimo aniversario de la sanción de la ley 1.420, con el objeto de que sean exhibidos en comercios y oficinas. Asimismo, organiza un gran acto popular de homenaje a la citada ley, que se realizará en el Luna Park el jueves 13 de agosto, a las 19. Las adhesiones pueden enviarse a Casilla de Correo 143 (Suc. 1-B).

Retribuyó la visita del patriarca armenio el cardenal Caggiano

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano, retribuyó la visita que le hizo el patriarca Armenio de Jerusalén, Yeghishe Derderian.

Monseñor Caggiano, concurrió a la basílica de San Gregorio El Iluminador, Acevedo 1353, donde se realizó la visita y obsequió al patriarca una gran bandeja de plata que se la había regalado el extinto Papa Juan XXIII.

AFECTA A LOS CULTIVOS LA SEQUIA EN CÓRDOBA

TAMBIÉN SE SIENTEN SUS EFECTOS EN LA INDUSTRIA DE LA LECHE

CORDOBA, 24. — Se advierten los primeros efectos de la sequía en esta provincia, especialmente en la zona dedicada a los cultivos de estación. El trigo es uno de los cultivos más afectados, sobre todo porque en esta época necesita bastante humedad para desarrollarse, lo mismo que las forrajeras.

También se sienten los efectos en la industria lechera. En los establecimientos industrializadores entra menor cantidad de leche y con menor porcentaje de grasa butirométrica.

Las condiciones del tiempo están indicando un cambio, pero todavía no hay noticias de lluvias intensas en ninguna de las zonas perjudicadas.

Vuelve a repartirse gas en garrafas

CORDOBA, 24. — La Dirección de Industria y Comercio llegó a un acuerdo con los repartidores de gas en garrafas. Los mismos distribuirán el producto hasta la próxima semana a los precios fijados oficialmente, en cuya ocasión se tratará el arreglo definitivo.

Mientras tanto, se sabe que solamente los distribuidores inscriptos con personal especializado serán autorizados a entregar el producto.

Una visita a Fiat Concord efectuó el directorio de EFEA

CORDOBA, 24. — El nuevo directorio de la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFEA), realizó una visita al Centro Industrial Fiat Concord de Córdoba. La delegación fue encabezada por el presidente de la empresa, Dr. Jorge Stolkiner, y durante su permanencia en esta realizó una visita de cortesía al gobernador de la provincia.

Los visitantes recorrieron especialmente las instalaciones dedicadas a la construcción de material ferroviario.

Los alumnos tomaron la escuela Presidente Roca

CORDOBA, 24. — Un nuevo caso de "toma" de un establecimiento educacional se ha producido en esta provincia. Ahora fueron los alumnos internos y externos de la Escuela Técnica "Presidente Roca" los que decidieron ocupar pacíficamente el local, reclamando que fuera separado de su cargo el vicedirector Sr. Raúl Moreno.

La medida de fuerza fue planteada a raíz de ciertas anormalidades que los alumnos denuncian, especialmente con la comida y con el trato. La Dirección de Enseñanza Secundaria dispuso la instrucción de un sumario y la separación transitoria del Sr. Moreno hasta que el mismo quede terminado. Posteriormente los alumnos abandonaron el local.

Se ha puesto fin al operativo "Alborada"

BAHIA BLANCA, 24 (UPI). — Finalizó el operativo "Alborada" de la Marina de Guerra, en el que participaron efectivos de la base naval de Puerto Belgrano, fuerzas de la infantería de marina, aviones de la fuerza aeronaval número 2 y unidades de la Prefectura Marítima.

En los próximos días se efectuará una reunión de jefes y oficiales que intervinieron en las ejercitaciones para hacer su crítica y análisis. Las operaciones se desarrollarán en la ría del puerto de Bahía Blanca, con incursiones de aviones que operaron desde el portaviones "Independencia".

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.987
[illegible] Eloísa Caputto

EL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS

El diferendo que se ha planteado entre las empresas de transporte de pasajeros de corta, media y larga distancia con las autoridades nacionales, por su negativa a homologar en su totalidad los aumentos de tarifas que postulan, es de aquellos que no se pueden resolver con exhortaciones ni con amenazas de paralización de los servicios, y menos aún con la caducidad de los permisos o licencias para atender recorridos urbanos e interurbanos. Lo cierto es que las últimas solicitudes de reajuste, principalmente para la capital federal, se han estrellado contra una política de no innovar en materia de tarifas de servicios públicos que el gobierno procura mantener con extrema escrupulosidad, aunque las prestaciones directamente a su cargo, como las ferroviarias, acentúen sus déficit mes a mes e insuman el rubro de mayor quebranto del presupuesto nacional. Es posible que desde el punto de vista del interés público y las necesidades cada vez más premiosas de la población esta actitud oficial no merezca reconvención alguna, pero mantenerla contra viento y marea, sin hacer distingos de ninguna especie y alentando en algunos casos el cese de algunas líneas para reemplazarlas de inmediato con nuevas unidades y personal que ya se está adiestrando, puede destruir una estructura trabajosamente montada a través de la privatización de las empresas de ómnibus y empujar hacia el retorno de una aventura que durante años deterioró las finanzas nacionales y de no pocas provincias y ciudades importantes del interior del país.

Es probable que en esta controversia los transportistas extremen la nota y exijan reajustes superiores a los costos reales o de difícil verificación, en la certeza de que el gobierno, frente al dilema de volver a la explotación estatal, ceda en última instancia a su requisitoria. Y todo hace suponer que frente a esta actitud las autoridades se tomen un margen, una especie de área de maniobra que les permita reducir sus pretensiones, pero sin preocuparles mucho la tan temida inversión del proceso y la vuelta al manejo de líneas oficiales. Subsisten, y hasta se han incorporado a los equipos gobernantes nuevos funcionarios y técnicos de tendencia estatista que siempre gravitan cuando hay que elucidar pleitos tan difíciles y complicados como los de las tarifas. El esquema es sencillo: todo reajuste o aumento conspira contra la economía popular y evitarlo, aunque luego las rentas generales cubran los déficit, es la salida más simpática que le dan al problema, sin advertir que experiencias no muy lejanas y singularmente calamitosas conducirán a la larga a la deficiente prestación del servicio.

Puede ser exacto que los márgenes de aumentos que postulan los empresarios sean excesivos, pero de ahí a desestimar sus pretensiones o a hacer lugar un mínimo reajuste hay un trecho que las autoridades y los mismos transportistas deben recorrer pacientemente. Se trata de la verificación de los costos y gastos y de las nuevas incidencias que deberían ser absorbidas por las tarifas, midiéndolas exhaustivamente. Por no haber previsto en su oportunidad, cuando se privatizaron las líneas estatales, la creación de los entes fiscalizadores integrados inclusive con representantes de los permisionarios, a cuyo cargo debiera estar el control de las prestaciones y la homologación de las tarifas, se ha desencadenado este pleito que amenaza con extenderse al interior del país y que debe ser solucionado a poco que el buen sentido inspire las decisiones de las partes en conflicto. Por un lado los empresarios, cuyos negocios a pesar de la crisis y cuando están bien administrados resultan prósperos, y por otra parte funcionarios del gobierno, que no debieran bajo ningún concepto crear las condiciones para un retorno a la explotación oficial de un servicio que ya ha fracasado y que lo único que haría es trasladar al Estado un déficit extraordinario que a la larga lo tendría que cubrir la población, con la agravante de la pérdida de eficiencia en prestaciones tan fundamentales.

Se expedirán dos comisiones del Senado sobre el pedido de desafuero del legislador Juan Milicich

En su sesión de hoy el cuerpo aprobó diversos proyectos de interés

Con la presidencia de su titular, Dr. Eugenio Malaponte, sesionó ayer la Cámara de Senadores, la que aprobó en el curso de sus deliberaciones, entre otros asuntos de interés, el pase a las comisiones de Peticiones y Poderes y de Negocios Constitucionales y Legislación de la cuestión de privilegio planteada por el senador de UDELPA, Juan M. Milicich quien solicitó al cuerpo su desafuero para ponerse así a disposición de la justicia competente de Rosario, y aclarar su situación personal con relación a los sucesos acaecidos en dicha ciudad y que son del dominio público.

El orden del día

Luego de la lectura de los asuntos entrados, el Senado aprobó en primer lugar un proyecto de ley del legislador Guillermo C. Chiaraviglio (MIR) por el cual se autoriza al P. E. a invertir hasta la suma de $ 10.000.000 con destino a la construcción de un edificio para las escuelas de comercio 10 y profesional de mujeres Nro. 55, de San Cristóbal; y otro del senador Manuel Wagner de la misma bancada, autorizando al ejecutivo a conceder un subsidio de 50 mil pesos a la cooperadora de la escuela "Sargento Bustamante" de esta capital. Como tercer asunto del orden del día, mereció el voto afirmativo de la cámara una iniciativa suscripta por los legisladores Juan Carlos Marc (UCRP), Jorge O. Viale (PDP) y Esteban Peronja (MIR) autorizando al P.E. a otorgar un subsidio de $ 100.000 para sufragar los gastos del internado y comedor escolar de la Escuela Nacional de Educación Técnica de San José de la Esquina, y por último convirtió en ley el proyecto del ejecutivo, venido en revisión, por el que se lo autoriza a aceptar la donación efectuada por la comuna de Chañar Ladeado de un terreno ubicado en dicha localidad para la construcción en el del edificio destinado a comisaría y juzgado de paz de esa población.

En la sesión de ayer, el Senado, a propuesta del legislador Jorge O. Viale, rindió homenaje al recordado dirigente Demócrata Progresista Enzo Bordabehere, al cumplirse el 29º aniversario de su asesinato en el recinto de la Cámara de Senadores de la Nación. Adhirieron a la iniciativa, en nombre de sus respectivas bancadas, los legisladores Juan C. Marc del Radicalismo del Pueblo y Guillermo C. Chiaraviglio, del MIR.

En tratamiento sobre tablas, la cámara alta aprobó el proyecto del recientemente incorporado senador provincial de la UCRP Fernando Zanichelli, quien lo informó, referente a que la cámara "vería con agrado que el P.E. disponga la realización de los estudios técnicos respectivos, para determinar el costo presuntivo del camino pavimentado que unirá San Cristóbal, Arrufó, Villa Trinidad, San Guillermo, Suardi y Dos Rosas, empalmando con la ruta provincial Nº 1, de Córdoba y que oportunamente someta dichos estudios a este cuerpo, para la autorización respectiva".

El desafuero del senador Juan M. Milicich

De acuerdo con lo adelantado al comienzo de la presente crónica, el Senado consideró como asunto preferente, a pedido del propio interesado, Juan Marcos Milicich, su desafuero como senador provincial. "Los hombres que ocupamos puestos representativos por soberana voluntad del pueblo —expresó al fundar su pedido— surgidos en actos electorales intachables somos respetuosos de la ley. Mi vida es límpida —agregó—; jamás he sido sospechado de hecho alguno que afecte mi honorabilidad, pero la prensa del país ha involucrado mi nombre en un posible contrabando, y siendo así no puedo permanecer indiferente ante tal infundio. Deseo el total esclarecimiento de los hechos acaecidos y no quiero ocultarme detrás de mis fueros parlamentarios. Por el contrario, deseo servir a la justicia y permitir su libre desenvolvimiento, por lo que solicito a este cuerpo mi desafuero, para colocarme inmediatamente a disposición de la misma". Luego de reiterar sus deseos de facilitar la labor de la justicia y de servir a los altos intereses del país, solicitó la designación de una comisión investigadora, la que oportunamente informaría al cuerpo sobre las conclusiones a que arribara en la materia.

El legislador Viale sostuvo que correspondía el pase a comisión de la cuestión, porque la cámara carecía de suficientes elementos de juicio acerca del particular, como para expedirse. El titular del bloque de la UCRP, Sr. Marc, expresó por su parte que su bancada entendía que los fueros no son privativos solamente de cada uno de los legisladores, sino también de la cámara a la cual pertenecían, y adhirió a la moción de Viale sobre el pase a las comisiones de Peticiones y Poderes, y de Negocios Constitucionales y Legislación del pedido de desafuero solicitado por el senador Milicich, actitud que ponderó.

Vecchietti, del MIR, pidió a su vez que por secretaría se diera lectura a un telegrama del juez federal de Rosario, Dr. Héctor Carlos Freytes, que expresaba: "Dr. Eugenio Malaponte. En autos caratulados "Bianconi Artemio y otros" sobre indagación por contrabando, le dirije, V.S., el presente para poner en su conocimiento que en horas de la noche del día 18 del corriente mes, ante la comunicación de la jefatura de policía local de haber sorprendido infraganti en delito de contrabando no excarcelable al senador provincial Juan C. Milicich fue dispuesta la detención de éste, recuperando su libertad a la mañana siguiente ante la dificultad de determinar prima fascie la calificación cabal del delito, y ante la posibilidad de que resultaran afectados sus fueros parlamentarios".

Al respecto expresó el senador Vecchietti (MIR) que de tal despacho telegráfico "no se infiere que el legislador Milicich esté sometido a proceso, por lo que no cabe su desafuero". El debate de esta cuestión dio lugar a un esclarecedor intercambio de opiniones, a cuyo término se acordó por unanimidad girar la iniciativa a las comisiones legislativas ya nombradas, las que en la sesión que el cuerpo realice el próximo jueves deberán presentar al mismo sus dictámenes sobre el particular.

La Cámara de Senadores puso fin a sus deliberaciones de la víspera a las 20.10.

La sesión de hoy

La Cámara de Senadores se reunió a las 12.10 presidida por su titular, Dr. Eugenio Malaponte. Tras leerse los asuntos entrados se entró a considerar el orden del día número nueve, aprobándose sin mayor debate los siguientes proyectos: de ley venido en revisión, por el que se exceptúa a los agentes de la administración de justicia (Poder Judicial) que desempeñan tareas como "operadores de medio tiempo" en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, del régimen de incompatibilidades que establece la ley 4973 y la ley orgánica de los Tribunales; de ley, del senador Galliano, que autoriza al P. E. a invertir hasta la suma de un millón de pesos con destino a la construcción de un edificio para la escuela fiscal 1053 de Los Saldillos, departamento 9 de Julio; de ley del senador Bedetti, declarando de utilidad pública y sujeta a expropiación un terreno en Santo Tomé con destino a la Escuela de Enseñanza Técnica creada en esa localidad; de ley, venido en revisión, por el que se deroga la ley 5546-62 por la que se declara de utilidad pública y sujetos a expropiación, terrenos ubicados en Reconquista con destino a la construcción de un campo de aterrizaje en el Aero Club de esa ciudad; de ley, del senador E. Peronja, por el que se autoriza al P. E. gestione del Banco Provincial la instalación de una delegación bancaria de esa institución en la localidad de Chabás, departamento Caseros; de comunicación del senador Doba, que solicita al P. E. incluya en el plan de obras públicas la construcción para este año del edificio para la escuela 1149 de Colonia La Blanca, departamento San Justo; de comunicación, del senador Miranda, que solicita al P.E. se dirija a las comunas de Las Rosas, Los Cardos, El Trébol, Carlos Pellegrini y Sastre, para combinar la construcción de accesos al centro de tales poblaciones desde la ruta 13, como asimismo a las comunas de Ataliva y Lehmann desde la ruta 34; de ley, del P. E., autorizando a la Comisión de Fomento de Tostado para donar a la Dirección Provincial de la Energía varios lotes de terrenos con destino a la construcción de las instalaciones de la nueva usina Central Diesel Eléctrica; de ley, venido en revisión, que autoriza al P.E. a la construcción de edificios para las comisarías y juzgados de Paz de las localidades de Maggiolo y Firmat.

La ruta de la costa

Luego el cuerpo pasó a considerar el proyecto de ley que impone el nombre de "Teófilo Madrejón" al camino de la costa. Fundó Miranda (PDP) el proyecto, señalando la actuación del conocido periodista y poeta y su permanente acción en pro del citado camino. Agregó que el proyecto era asimismo un homenaje a los periodistas. Adhirió Galliano (UCRP). Mientras éste hablaba se advirtió que se retiraban del recinto los integrantes del bloque del MIR, excepto el Sr. Bedetti, quedando el cuerpo con número estricto para sesionar. Habló entonces el Sr. Marc, presidente del bloque de la UCRP, quien ante esa situación, dijo que conocía que el MIR había presentado un proyecto para denominar "Hipólito Yrigoyen" a esa ruta número uno, pero que les solicitaba que aceptaran que la denominación del ex presidente se diera a la ruta número dos que parte desde Nelson y pasa por Tostado. Apoyaron ese criterio Viale y Miranda (PDP) en momentos en que abandonaba el recinto el senador Bedetti (MIR) por lo que el cuerpo quedó sin número para votar. A proposición de Boschetti se dispuso efectuar una gestión para que se reincorporaran a la sesión los senadores que se hallaban en la casa, pero con resultado negativo.

CONFERENCIAS

De Jorge Taverna Irigoyen en la Alianza Francesa

Para cerrar los actos celebratorios del 14 de julio, se realizó ayer en la Alianza Francesa una conferencia que estuvo a cargo del Dr. Jorge Taverna Irigoyen y que versó sobre el tema: "El hombre y el paisaje del litoral a través de tres pintores santafesinos: Estrada Bello, Supisiche y Fernández Navarro".

El conferenciante comenzó su disertación expresando: "Lo que puede significar cromática y morfológicamente el país a través de sus paisajes, sus tipos y sus costumbres, ha sido y continúa siendo uno de los imponderables temáticos más poderosos de la historia del arte. Plasmar el mundo misterioso y de mutante fisonomía que se ofrece a los ojos de quienes habitan un pedazo de tierra, significa más que identificación, el deslumbramiento testimonial, el decidido embanderamiento por la rica materia que empapa cotidianamente al pintor; la identificación con los sentires humanos de las criaturas que se desprenden de un paisaje común al artista y al retratado; la observación aguda y la re-elaboración de una plasticidad vibrante de contrastaciones, a la cual el creador puede y debe darle una dimensión paralelamente estética y humana en la dualidad de su fresco excepcional".

Destacó en seguida que el litoral reúne todas las posibilidades, con un interés sin caídas en su poliformismo de vida propia, con sus islas y quebrachales, sus llanuras y sus paisajes. Agregó que el hombre de distintas promociones se interesó por el paisaje nativo.

Se refirió luego a Enrique Estrada Bello, "cuya obra —dijo— fluye con contornos localistas y francamente humanos". Destacó que este pintor ha vivido junto al río y conoce la isla y su hombre como pocos, por cuya razón su galería de personajes, los tipos de nuestra costa, ricos en la expresividad de su mundo interior, conservan siempre su autenticidad, sin trabas de tipo convencional. Habló del dibujante certero que cabe ver la flora y la fauna del litoral que ama, del retratista de una vida humilde, áspera en su pobreza, que el pintor ornamenta para otorgarle cierto brillo. "Si pintó el dolor —agregó el conferenciante—, ese dolor no es cruel, sino resignado y dulce y esa vida humilde que pinta expresa el secreto de la sabiduría de una vida sencilla".

Al aludir a Ricardo Supisiche, dijo que constituía la expresión del artista apasionado por su motivo y agregó que su constante labor y su evidente superación evidenciada en los matices, en la intensidad de sus luces, le han permitido transfigurar el paisaje en densidades atmosféricas y apacibles transparencias en vibración metálica de la materia pictórica. Afirmó que su paisaje va hacia la síntesis en depurada afinación del color y que la fuerza de ese color lo ha destacado en el ámbito nacional. Paisajes amarillos, desnudos, violetas flojos o azules, surgen de su paleta con limpidez de línea en simplicidad de planos, expresó.

En oposición a Estrada Bello y a Supisiche —continuó diciendo—, la pintura de César Fernández Navarro trata siempre de integrar la figura en el paisaje. Sus figuras son de eminente carácter escultórico, de líneas generosas y proporciones a veces volumétricas. Agregó que su obra ha ido evolucionando, pero que ha mantenido su profundo humanismo y definió a este pintor como colorista intenso, pero armónico, que da siempre una visión personal de su mundo creador. Analizó a continuación la obra de Fernández Navarro y del gran pintor de murales que hay en él.

Terminó su exposición rindiendo homenaje a la paradójica mezcla de elocuencia y concisión de Supisiche, Fernández Navarro y Estrada Bello, que reflejan en su obra una parte de esta ancha tierra argentina donde está la más auténtica raíz nacional.

El festejo del Día de Galicia

Mañana a las 18.30 comenzarán los actos en celebración del "Día de Galicia" organizados por el Centro Gallego de Santa Fe. A esa hora se oficiará una misa en la Iglesia Catedral en rememoración del apóstol Santiago y en memoria de los socios fallecidos.

Solución a varios problemas de antigua vigencia son los rellenamientos sanitarios de las cavas



En plena tarea de rellenamiento. Poco a poco, va desapareciendo un viejo problema que trababa el desarrollo de un extenso barrio.

Cuando la ciudad se extendió en abanico hacia el norte, se puso de manifiesto uno de los problemas urbanos de más difícil solución: las cavas. Esas antiguas depresiones, de considerable anchura y profundidad, fueron barreras infranqueables que impidieron el crecimiento uniforme de los nuevos barrios; depósitos de aguas malolientes, criaderos de mosquitos y alimañas no menos dañinas y molestas, cuando no trampa mortal para las travesuras de chicos y grandes.

Principio de solución

La acción coordinada del Departamento de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Municipalidad, contando con la colaboración del Ejército, ha puesto en marcha un principio de solución no sólo del grave problema de las cavas, sino de otro muy grave también, como es el de la eliminación de la basura domiciliaria.

Se trata del rellenamiento sanitario de las cavas con basura y tierra provenientes de los removidos que se efectúan en las calles sometidas a pavimentación. El relleno sanitario representa la solución simultánea de los problemas, a la par que se eliminan los centros de proliferación de moscas y roedores.

Visitamos esta mañana lo que resta de la extensa cava que existía en la manzana comprendida por calles Francia, Urquiza, Domingo Silva y Juan del Campillo, hacia donde convergen ahora los carros recolectores de basura y los camiones que transportan la tierra de los removidos. Allí, una topadora perteneciente al Centro de Instrucción de Ingenieros de Construcciones del Ejército realiza las tareas de compactación, con un movimiento de tierra y basuras a 50 metros cúbicos por hora. Lógicamente, una vez concluido el trabajo no se podrá edificar allí, ya que deberán pasar de 8 a 10 años para que el suelo tenga la necesaria consistencia para ello. Mientras tanto, es propósito de la comuna crear un espacio verde, muy necesario por cierto, con juegos infantiles.

Problemas

Lamentablemente, no todo se realiza con la facilidad deseable. Todavía existe el anacrónico criterio del aprovechamiento comercial de los residuos, más conocido por el neologismo de "cirujerío", que no se resigna a ver enterrada la basura y es así como de tanto en tanto se advierte que no todos los carros llegan al lugar y son desviados hacia los antiguos volcaderos, donde está establecido este negocio, conexo con el de la alimentación de cerdos. Una acción enérgica de las autoridades puede poner fin a estas "desviaciones", disponiendo que ni un solo carro vuelque en los antiguos vaciaderos.

Sobre lo dicho la solución es relativamente simple; pero no lo es tal el otro aspecto del problema. Se trata de la licitación abierta para la explotación de los volcaderos de basura, a la que ha llamado la Municipalidad. La adjudicación de esta actividad significará la pérdida de una de las materias primas del rellenamiento y si se piensa que en el radio urbano hay aproximadamente treinta cavas, fácil será concluir que tan importantes tareas no podrán continuar y seguirá vigente un problema edilicio y sanitario que ha preocupado a ediles, ministros, funcionarios sanitarios, a la prensa y a la población en general, porque los beneficios de la eliminación de las cavas y la desaparición de la basura es algo que interesa a todos.

Cabe esperar, entonces, que por sobre el interés de un pequeño sector, prive el de la generalidad, ya que así debe ser en toda sociedad organizada.

Cámaras de cereales de todo el país se reunirán en breve

Informó la delegación de la Junta Nacional de Granos que el 29 del actual se llevará a cabo una reunión de representantes de las cámaras cerealeras de todo el país y jefes técnicos de las delegaciones. La misma tendrá lugar en Buenos Aires y en su transcurso se discutirá la base de humedad del maíz y del sorgo y las condiciones de recibo de la mercadería que exceda esos índices de humedad.

Se abordarán también temas relacionados con los descuentos que deban realizarse por tal motivo; la unificación de criterios para aplicar rebajas por las entregas a granel y la bonificación correspondiente cuando se lleve grano embolsado y el problema creado por la presencia de gorgojo vivo en la mercadería que llega a puerto.

Con tal motivo la Cámara de Cereales de Santa Fe se reunirá esta noche para considerar estos puntos y nombrar los delegados que viajarán a Buenos Aires.

Trigo de Entre Ríos

Por otra parte, las autoridades de la Junta informaron que se están recibiendo en los elevadores, lotes de trigo adquiridos por el organismo en la provincia de Entre Ríos partidas que arriban en lanchas.

Se continúa descargando granos llegado en camiones, estimándose que hoy fue de 1200 toneladas el ingreso de sorgo, maíz y trigo. La salida de mercadería fue en la fecha de 1.060 toneladas que se embarcó en lanchas con destino a Buenos Aires para trasbordar.

Se reunirá mañana el ateneo científico del hospital "Iturraspe"

Mañana a las 8.30 en la sala 1 del Hospital Central Iturraspe se reunirá el ateneo científico de dicho establecimiento asistencial, para considerar el siguiente temario: "Síndrome nefrótico por púrpura anafilactoidea" por el Dr. Manuel Salva; "Iatrogenia", presentación de un caso, por el Dr. Adán Gagliardi; "Mieloma múltiple" por los Dres. Raúl Aleardi y Mario Barrivero. Se invita a concurrir a los profesionales médicos.

EDUCATIVAS

Mesa redonda en la E. Normal Nacional

El próximo miércoles se realizará una mesa redonda en la Escuela Normal Nacional "Gral. José de San Martín", en la que intervendrán profesores y madres y en cuya oportunidad se tratará el tema: "Orientación escolar: aspectos pedagógicos y psicológicos".

El Club de Madres del ciclo secundario organizador de este acto ha invitado especialmente a las profesoras Dra. Emma Gustavino, Sra. Teresa Ballarino de Coronel y Srta. Cecilia Naput.

Desde el 27 pagan pensiones sociales

Informó la Caja de Pensiones Sociales que se pagarán las pensiones por el corriente mes en las siguientes fechas y horarios: 27 a las 9, comisarías 1a., 2a., 4a., 6a.; a las 10, comisaría 3a.; 11, comisarías 5a. y Santa Rosa; 15, comisaría de Alto Verde. Martes 28, a las 9, comisarías 7a., 8a., Las Flores, 11, comisaría 9a.; 15, comisaría de Santo Tomé.

El 27, aquellos que cobran por primera vez, deberán presentarse en el local de la caja para hacer efectivo su importe. El 31 aquellos que no se hubieran presentado en sus respectivas comisarías, deberán hacerlo en el local de la caja.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Irineo Cuevas. — Mañana, a las 18.30, en el Liceo Municipal, sobre: "Orígenes y evolución de la guitarra", con proyección de diapositivas e ilustraciones musicales.

Rodolfo Cornero. — El martes, a las 17, en la Escuela Industrial Superior, Junín 2850, sobre: "Diseño de muestras asfálticas".

Enrique Walter. — Mañana, a las 21, en la Sociedad Alemana, Gral. Paz 7073, sobre: "El idioma alemán y su desarrollo", en alemán y con proyección de diapositivas.

Exposiciones

VI Salón Anual de Becarios. — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

José Planas Casas. — Carpetas, grabados, xilografías y tacos originales, en "Libretex", San Martín 2131.

Grabados ingleses del siglo XVIII y XIX. — En el Jockey Club.

Cursillos

Curso de actualización docente para profesores de enseñanza media. — Mañana, a las 19, en 9 de Julio 2558, a cargo del R. P. Ismael Quiles, sobre: "Problemas de filosofía de la educación" y "La universidad en los regímenes totalitarios".

Escuela de oratoria. — El lunes, a las 18, en el Centro Español, primera clase de oratoria, a cargo del Prof. Carlos Capitaine Funes.

Curso de interpretación de la canción de cámara alemana. — Tercera clase, mañana a las 19, en el Centro Español, a cargo del Prof. Juan Pedro Franze.

Gente de Cine. — Mañana, a las 14, en el cine Ideal. Iniciación del ciclo "Historia del cine americano".

Conciertos

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — Director O. Bisiervins. Solista de piano, Jorge Demas; el lunes, a las 22, en el cine Ocean.

Teatros

Teatro Epoca (ex TBN). — Hoy y mañana a las 22, y domingo a las 19.30 y a las 22. "El hombre, la bestia y la virtud", de Pirandello, en Teatro de Arte, San Martín 2222. Dirige J. M. Paolantonio.

Cines

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.30, en el cine Santa Fe "Día por día, desesperadamente". Debate.

Club de Cine Juvenil. — Mañana, a las 17.30, en Microcine: "La guerra de los botones", de Y. Robert.

Para los obreros del transporte automotor fijan nuevos haberes

El presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Italo Carlos Marcuzzi, dictó laudo en el pedido de aumento de sueldo de emergencia solicitado oportunamente por la Asociación de Obreros del Transporte Interurbano de Santa Fe.

De acuerdo con la resolución adoptada por el titular del organismo del trabajo, no se hace lugar al pedido de nulidad formulado por la parte empresaria y establece un aumento de tres mil pesos mensuales para todas las categorías de convenio, a partir del primero de enero de este año hasta el 31 de mayo último, excepto las de aprendices, para la que el aumento se limitará a $ 1.500 por mes. Además, dispone que a partir del primero de junio de este año se establezca un nuevo aumento de mil pesos mensuales sobre el determinado anteriormente y $ 500 para los aprendices.

En los considerandos de esta resolución, entre otras cosas, se expresan que "en épocas como la que atraviesa el país, corresponde se busque una distribución equitativa de los beneficios provenientes de la explotación de las empresas, entre el capital y el trabajo, evitando que la parte económicamente más débil se vea privada de lo indispensable para llevar una vida digna y acorde con la función que desarrolla".

La firma de otro convenio

Un importante acuerdo fue firmado en el Departamento Provincial del Trabajo por el que se beneficia al personal que realiza funciones de valijeros en la Estación Terminal de Omnibus "Manuel Belgrano" de esta ciudad.

De acuerdo con el contrato suscripto, la Empresa "Cordel Soc. Col", conviene abonar a dichos trabajadores un sueldo mensual de $ 12 mil 500 a partir del 22 de julio de este año y por doce meses. Además, proveerá a ese personal de dos uniformes anuales.

Por su parte, el personal de valijeros se compromete a desempeñar las tareas que se le asignen y emplear los controles de valijas que les serán provistos por la Empresa, cobrando las cuotas fijadas en cada control, en forma optativa para los señores pasajeros.

Asoc. del Magisterio Católico

Comunicado sobre una recomendación a los directores

A raíz de la disposición del Consejo General de Educación, por la que se ha dado a publicidad una recomendación dirigida a todos los directores de establecimientos educativos en el sentido de que hagan conocer a los maestros el material de propaganda que les remitan las agrupaciones gremiales que han de participar en las próximas elecciones de representantes del magisterio, la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe ha dado a conocer un comunicado por el cual expresa que tal medida merece ser destacada, ya que la misma implica que las autoridades escolares están dispuestas a observar una absoluta neutralidad frente a las aludidas elecciones, permitiendo la más amplia libertad de acción y de propaganda de las entidades gremiales.

Sin embargo, continúa el comunicado, la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe se ve en la necesidad de formular una observación contra el apoyo directo e indirecto que funcionarios escolares prestan a un sector gremial, que es precisamente el sector que cogobierna en materia educacional en estrecha colaboración con el oficialismo. Hechos como el que se observa quitan, en realidad, eficacia a la disposición que precedentemente se destaca, y la demostrada voluntad de ser imparcial queda desvirtuada y carece de valor si los funcionarios de mayor jerarquía no ofrecen su ejemplo.

Hubo una reunión de concesionarios del automotor en ésta

Se realizó en nuestra ciudad una importante reunión de concesionarios de automotores que contó con la participación de conocidas empresas dedicadas a dicha industria en Santa Fe y Rosario.

La misma fue convocada por las cámaras de ambas ciudades, tratando, entre otros temas, los gravámenes impositivos que rigen en nuestra provincia.

Por otra parte, se consideraron los diversos aspectos organizativos del congreso nacional de automotor que se llevará a cabo próximamente.

Petición de la Liga de Amas de Casa al gobierno provincial

Las autoridades de la Liga de Amas de Casa han dirigido una nota al gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, donde trasuntan la preocupación de todos los hogares a raíz de los precios alcanzados por los artículos de primera necesidad.

Señala que ahora "frente a la ineficacia de las autoridades encargadas de la aplicación de leyes últimamente sancionadas, esta entidad se ve en la necesidad de solicitar al gobernador la creación de una comisión que estudie los costos de todos los productos, en especial de los de consumo, para que se establezcan en forma razonable, la utilidad que deben percibir, tanto productores como intermediarios para evitar el abuso que se ha consumado".

"Esta petición —formulada anteriormente— la reiteramos en esta oportunidad pues entendemos que ha llegado el momento de hacer algo positivo en favor de los hogares santafesinos y la medida propugnada podría ser el comienzo de lo que tanto se espera: solución al elevado costo de la vida".

La medida —"dice por último— ya "ha sido aplicada en diversos países en momentos económicos difíciles como el que se está registrando en nuestro país y evitaría el dictado de resoluciones que luego no pueden cumplirse por carecer del correspondiente fundamento legal".

Se clausura mañana el curso para promoción y desarrollo comunitario

Mañana a las 18 quedará clausurado en el local de Buenos Aires 2747 el curso sobre Organización, Desarrollo y Promoción de la Comunidad, organizado por la filial Santa Fe de la Comisión Católica Argentina para la Campaña Mundial contra el Hambre.

En la sesión de clausura hablarán la señora Isabel B. de Busquet Serra, el profesor Luis O. Roggi y la Dra. Ema Guastavino Ureta. Posteriormente se procederá a entregar los certificados a los asistentes.

No se ejercerá más el control sobre el comercio del azúcar

La Dirección General de Abastecimiento ha resuelto dejar sin efecto las disposiciones por las cuales ese organismo fiscalizaba la comercialización del azúcar en la provincia. En consecuencia, a partir de las 24 del día de hoy se normalizará totalmente la situación.

La medida ha sido adoptada en razón de que actualmente los ingenios cuentan con existencias suficientes y, por lo tanto, los pedidos de los comerciantes mayoristas se atienden regularmente. De allí que ya no sea necesaria la intervención de la Dirección General de Abastecimiento para el control de existencias y precios.

La disposición ha sido comunicada al gobierno de la provincia y al jefe de policía de la provincia.

MUNICIPALES

La pavimentación de otro tramo de A. del Valle fue considerada

Hubo una reunión con los quinteros de la zona norte de la ciudad, de la que participaron también el diputado nacional Dr. Gabriel Romeu Verdier y el secretario de Gobierno profesor Tomás Visciglio, donde se consideró la posibilidad de extender el afirmado de la Av. Aristóbulo del Valle hasta el límite del municipio. Se habló del aspecto económico y se quedó en continuar las consultas con los vecinos frentistas para luego prepararse el proyecto definitivo.

Iluminación a gas de mercurio

Estudia el D.E. un plan de iluminación a gas de mercurio en el radio de la ciudad comprendido entre los bulevares. Es propósito sustituir todos los focos comunes existentes en esa zona por lámparas a gas de mercurio. Se están realizando los cálculos de costos para considerar la posibilidad de encarar esta obra de inmediato.

Mercados intercomunales

Para el mes de noviembre, es propósito de la Municipalidad, inaugurar la nueva red de mercados intercomunales que se han construido en los distintos barrios y que totalizan aproximadamente veinte.

Adjudicación de lotes

El intendente Sr. Ramón Lofeudo ha dado instrucciones para que se apresure la adjudicación de los lotes urbanizados en el barrio sud y también para que se escrituren los adjudicados en el barrio Santa Rosa de Lima. Todo ello en virtud de gestiones realizadas ante la intendencia por delegaciones de vecinos.

Barrio Transporte

La Asociación de Amigos de Barrio Transporte ha solicitado al intendente la iluminación de un importante sector de dicha barriada. En ese sentido y con el fin de complacer el pedido, personalmente el intendente hizo gestiones en la fecha ante Agua y Energía, ofreciendo la colaboración municipal para realizar los trabajos correspondientes.

Obstrucción de cunetas

La Dirección de Policía Municipal comunica a los vecinos de calles sin afirmado que está estrictamente prohibido obstruir las cunetas o zanjas de desagües de la vía pública. Advierte que los infractores serán sancionados conforme las disposiciones de la ordenanza 4788, y que personal municipal está inspeccionando en tal sentido distintas calles.

Retiro de carnets de conductor

La misma repartición comunica a las personas que abonaron el nuevo carnet por caducidad o gestionaron registro de conductor, que se están recibiendo confeccionados los carnet plásticos, por lo que los interesados pueden concurrir de 7 a 11 con el recibo de pago.

Vencimiento para renovar patentes de bicicletas y carros

El 31 del corriente vence el plazo fijado por la ordenanza para obtener la renovación de las patentes de bicicletas, triciclos de reparto, carros y demás vehículos de tracción a sangre.

Aprobó Diputados el préstamo de la Nación, de 1.500.000 dólares, para construcción del túnel

Aprobóse una declaración relacionada con la reunión de cancilleres

Después de una espera de una hora y media sobre la señalada para la sesión, a las 10.30 inició su reunión esta mañana la Cámara de Diputados.

El diputado Gregorio [illegible], del bloque demócrata progresista rindió homenaje a la memoria del ex diputado de dicho partido por el departamento San Jerónimo, señor Eduardo R. [illegible], recientemente fallecido, adhiriéndose todos los bloques.

El Sr. Evaristo Monsalve fundó un proyecto autorizando a la comuna de Funes, Depto. Rosario, para erigir un monumento al ciudadano desconocido.

La conferencia de cancilleres

De inmediato y a pedido del Dr. Alfredo Nogueras, presidente del bloque demócrata cristiano, se pasa a considerar dos proyectos de comunicación, uno de su bloque y otro del MIR, sobre la conferencia de cancilleres americanos en Washington, en los que se reafirma la política tradicional argentina de la autodeterminación de los pueblos y la no ingerencia en los asuntos internos en otros estados.

Expresó el doctor Nogueras que Cuba "es un peón de ajedrez en el tablero de la partida entre Rusia y Estados Unidos, y que la Argentina no debe prestarse al juego, y la declaración que se propone es en el sentido de que se reafirme la libre determinación de los pueblos y la no intervención. "Se leen los dos proyectos, señalando las coincidencias de ambos.

El Sr. Luis Méndez, del MIR, funda el proyecto de este sector, y sostiene que la representación argentina debe ser la de un pueblo que tiene una tradición en la no ingerencia y quiere vivir en paz, respetando las demás soberanías para que se respete la propia. Condenó la política que parece propugnar el candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, y sostuvo que no era el momento de aplicar medidas [illegible] a que no se conoce el aval de cada representación y qué fuerza moral puede tener tal sanción si está firmada por hombres provenientes del fraude y de golpes de estado.

El doctor Nogueras, en una nueva intervención señaló su [illegible] con los principios expresados y dijo que [illegible] con las más puras tradiciones argentinas. Citó diversos antecedentes referentes a la actitud mantenida en materia de política internacional por la cancillería argentina en diversas épocas.

El Sr. Roberto Silva del bloque de la UCRP, después de expresar que la conferencia no había tomado posiciones definidas todavía, señaló que su bancada no tenía reparos de fondo que formular a los dos proyectos y propuso que se refundieran en uno solo, pero destacó que consideraba inoportuna e innecesaria la declaración, por cuanto la posición del gobierno [illegible] las mejores tradiciones argentinas en materia internacional y debe recordarse al respecto que el cuerpo que tiene más facultades, el Congreso de la Nación no lo ha hecho todavía.

Leyó algunos párrafos del mensaje del presidente Illia del 12 de octubre del año pasado fijando la política internacional a seguir, que se ha reafirmado en el discurso del canciller [illegible].

Hablaron después Méndez nuevamente, y el Sr. Decio C. Ulla, del MIR, quien se refirió a la política internacional del presidente Frondizi. Sostuvo la necesidad de mantener la autodeterminación y la no ingerencia en los otros estados.

Luego habló el Sr. Evaristo Monsalve, del bloque demócrata progresista, señaló la posición de su bloque favorable al proyecto pero destacó que se había perdido mucho tiempo en el debate sobre una cuestión que no tenían obligación de conocer y pidió que cuando se quisiera conversar sobre estas cuestiones se podía hacerlo en el café, pero en la Cámara debía trabajarse en los muchos asuntos que estaban a estudio.

Originó tal afirmación una incidencia estrepitosa con los señores Méndez y Killibarda que finalizó la presidencia con la campana de alarma hasta que el señor Miguel A. [illegible], democristiano, propuso el texto definitivo de la declaración que fue aprobada y que expresa: "La Cámara de Diputados ante la Novena Conferencia de Cancilleres Americanos en Washington sostiene la necesidad de ratificar la conducta internacional argentina de respeto a la autodeterminación de los pueblos y a la no ingerencia en los asuntos internos de otros estados".

Los asuntos de preferencia

L. Cámara aprobó sobre tablas un proyecto de comunicación del diputado Adero E. Marchetti, en que se solicita al P.E., para que realice gestiones destinadas a la activación del dragado en los puertos del litoral, especialmente el acceso al puerto de Santa Fe.

En la misma forma se aprobó una comunicación al P.E., para la adopción de medidas preventivas relacionadas con el mal de los rastrojos y otro solicitando informes sobre las cesantías en los frigoríficos existentes en la provincia.

Reformas a la ley de Vialidad

Se pasó a tratar el proyecto del P.E., sobre reformas a la ley provincial de Vialidad, relacionado con la integración del directorio, cuyos componentes según el despacho aprobado, serán designados por el P.E. Se dispuso la integración de una comisión para confeccionar el escalafón del personal.

También se aprobó el proyecto de comunicación sobre la cesión o venta de un lote de terreno en Colonia Margarita con destino a instalar una estación experimental.

Después se consideró el proyecto de comunicación sobre la venta o distribución de los productos de primera necesidad propiciándose que se realiza en locales oficiales o dependientes de la policía, que se aprobó sin observaciones.

Se postergó para la primera sesión de agosto el tratamiento del pedido de informes sobre concesión de pensiones sociales en Rosario, y luego se aprobó un proyecto de ley acordando un subsidio de 15 millones de pesos a la Municipalidad de Venado Tuerto para la construcción de la red de cloacas y realización de un plan sanitario.

La última preferencia correspondía a un proyecto de ley en revisión, sobre consignación del grupo sanguíneo RH en los documentos de identidad; con la aprobación de Diputados quedó convertido definitivamente en ley.

Préstamo para el túnel

La Cámara de Diputados aprobó a renglón seguido, luego que el legislador Jorge Merino (UCRP) lo fundara, el despacho de la comisión que estudió el proyecto de ley del P.E. sobre préstamo de 1.500.000 dólares de la Nación a la provincia para financiar las obras del túnel subfluvial Paraná - Santa Fe.

Explicó el diputado Merino aspectos relacionados con el mecanismo de dicho préstamo, que es de tres millones de dólares, mitad para cada una de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, y destacó sus ventajosas condiciones, entre ellas el interés del 5¾ por ciento, la amortización a 12 años y que el primer pago se haría efectivo a la Nación en el año 1968.

Otros proyectos

Luego fueron aprobados varios proyectos de ley autorizando la erección de monumentos en ciudades del interior de la provincia, la creación de comisiones de fomento en Amenábar y Colonia Lurán, y la instalación de teléfonos y otros servicios públicos en localidades del territorio santafesino.

El cuerpo aprobó a continuación un pedido de informes del diputado Adero E. Marchetti (PDP) al P.E. acerca de la situación de los enfermos que son asistidos en el Instituto Antituberculoso "Gumersindo Sayago" de esta ciudad.

Asimismo mereció el voto afirmativo de la cámara, un pedido de informes al P. E. sobre los "motivos determinantes de la falta de medicamentos y elementos de curación en los hospitales de la provincia y otro, del legislador Marchetti, modificando el presupuesto de las cámaras de Senadores y Diputados.

El último asunto aprobado por el cuerpo fue la aprobación del proyecto creando 330 cargos de sargentos, cabos y agentes para la policía provincial, y seguidamente fue levantada la sesión al quedar sin número legal la cámara, siendo las 13.5.

Fracasó la reunión de ayer

Después de varios llamados a sesión, de acuerdo con las indicaciones aprobadas en minoría, no logró número la Cámara de Diputados para la sesión de ayer por la tarde. A las 17, el diputado demócrata cristiano Alfredo Nogueras mocionó para que se pasara la lista y si no había número se levantara la sesión. Así se hizo, pero el diputado Carlos Spina (UCRP), pidió otra media hora de tolerancia, y los demócratas cristianos aceptaron el pedido por sólo quince minutos. A las 17.20, como no se logró quórum, se levantó la sesión.

Trascendió que el motivo del proceso serían el pedido de informes sobre el otorgamiento de pensiones sociales en Rosario, formulado por el bloque del MIR, y una minuta de resolución de la democracia cristiana sobre la reunión de cancilleres, que iba a ser presentada en la reunión de la víspera.

UNIVERSITARIAS

Se reunirá mañana el Consejo Superior

El rector de la Universidad ha convocado a sesión extraordinaria al Consejo Superior para mañana a las 10, para considerar los siguientes asuntos: invitación de la Asamblea Mundial de la Educación para concurrir a las deliberaciones que se realizarán en Méjico desde el 14 al 27 de setiembre próximo; informe de la Comisión pro Ciudad Universitaria de Rosario; incorporación del Consejero graduado electo don Juan A. Maurino, y otros asuntos internos.

Una reunión especial del consejo directivo de Derecho pídese

Ayer por la tarde fue presentado a Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, firmado por cinco consejeros representantes de los profesores, un pedido de sesión especial del consejo directivo, a fin de tratar la separación del decano, Dr. Luis Muñoz, por haber incurrido en las causales determinadas en el artículo 107 del Estatuto.

Ha trascendido que en la nota presentada se puntualizan numerosos cargos, los que —según los autores— configurarían las causales de negligencia e inconducta, que harían viable la separación del decano.

Según normas estatutarias la sesión especial para tratar este asunto debe ser convocada con una anticipación de por lo menos ocho días.

CURSO DE CONTADORES DE SANTA FE

Concurso. — La dirección del Curso de Contadores informó que a partir del 29 del mes en curso y hasta el 11 de agosto, se habilitará un registro de aspirantes a ocupar por concurso, los siguientes cargos: un cargo de profesor adjunto interino y rentado para la asignatura "Derecho del Trabajo y de la Industria y Régimen Agrario"; un cargo de profesor adjunto interino ad-honorem para la asignatura "Práctica Profesional".

Los interesados pueden solicitar informes en la secretaría del Curso de lunes a viernes en el horario de 18 a 20.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Conferencias de R. P. Ismael Quiles (S.J.)

En la facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Santa Fe, dictará conferencia el filósofo R. P. Ismael Quiles (S.J), los días 27 y 28 del corriente, a las 19.30.

Estas conferencias que forman parte del curso de actualización docente, que se dicta en adhesión a la colación de grados de la primera promoción, versarán sobre: "Problemas fundamentales de filosofía de la educación" y "La universidad en los regímenes totalitarios".

Para registrar la inscripción y para solicitar informes debe recurrirse a la secretaría 9 de Julio 3558, de 16 a 20.

POLITICAS

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Horacio Sueldo en Santa Fe

Las autoridades departamentales de esta agrupación política invitan a concurrir mañana a las 10.30 al local de calle San Jerónimo 1859 de esta ciudad, a la reunión que, con la presencia del Dr. Horacio Sueldo, presidente de la junta nacional partidaria, tratará importantes problemas de actualidad. Informan los dirigentes del Partido Demócrata Cristiano local que el Dr. Sueldo asistirá en Paraná, a las sesiones del III Congreso Provincial del movimiento de la Juventud Demócrata Cristiana de Entre Ríos, hallándose prevista una entrevista del mencionado dirigente con el presidente de la junta provincial de Santa Fe, diputado Laurentzi Retes y otros componentes de dicho organismo distrital.

Aclaración de un ex dirigente D. Cristiano

El afiliado Guillermo Hadad, ex vicepresidente de la junta departamental del Partido Demócrata Cristiano, ante noticias aparecidas recientemente vinculadas con la reunión de un comité departamental partidario ha dado a conocer la siguiente declaración: "El referido comité departamental está viciado de nulidad absoluta y su constitución atenta y viola todas las normas de la carta orgánica partidaria. En noviembre del año anterior se hizo cargo del organismo departamental partidario, como interventor del mismo, el Dr. Héctor Caggiamo, adquiriendo así el compromiso de la convocatoria a elecciones para renovar legítimamente tal organismo. Tal convocatoria no se ha materializado y a escasos días de vencimiento del período de reafiliación partidaria, asume la dirección de un denominado comité departamental en forma absolutamente sorpresiva e irregular desde que las elecciones no se han practicado ni siquiera convocado, por lo que ese comité es nulo de insanable nulidad".

Realizarán actos en memoria de Eva Perón

El Movimiento Doctrinario Justicialista de Santa Fe, en sesión extraordinaria, según informó rindió homenaje a la memoria de Eva Perón con motivo de cumplirse próximamente un nuevo aniversario de su muerte. Asimismo resolvió invitar a las entidades gremiales de la ciudad, afiliados y simpatizantes a los actos que con este motivo organiza la entidad y la Juventud Doctrinaria Justicialista y que se realizará mañana a las 20.30 en Balcarce 1755 y el domingo a las 17 en la plaza de la Bandera.

Agrupación 17 de octubre

La Agrupación 17 de octubre, "línea dura, pro regreso del Gral. Perón" invita a concurrir al responso que en la capilla del cementerio municipal el domingo a las 11 se rezará en memoria de Eva Perón.

CASA DE GOBIERNO

Atenderá el lunes en Rosario el gobernador

El lunes próximo instalará su despacho en la ciudad de Rosario el gobernador, Dr. Aldo E. Tessio, y los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Horacio Premoli; de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Roberto Vázquez, y de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga.

Agasajo al Dr. Tessio

Esta noche, con motivo de ponerse en exhibición un cuadro del pintor García Bañón en las instalaciones del Club Argentino, se cumplirá un breve acto alusivo al que asistirá el primer mandatario provincial, el cual posteriormente será agasajado con una cena.

Formarán la cooperadora de la unidad piloto del Barrio Centenario el 26

La Unidad Piloto Materno Infantil de Barrio Centenario, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, convoca a los vecinos de la [illegible] a una asamblea general para dejar constituida la asociación cooperadora del establecimiento.

La asamblea se realizará en la sede de la unidad, Pietranera 3164, el domingo a las 9.

SE PUBLICO EL DIA...

24 de julio de 1929

En una destacada nota central hacía saber el diario que en un manifiesto público suscripto por el presidente y el secretario de la comisión organizadora del Congreso Agrario Nacional, que debía iniciar sus deliberaciones el 20 de agosto de este año en la capital federal, se explicaban algunas de las razones fundamentales que había hecho fracasar tal convocatoria. "Se ponen así en claro —expresaba— disidencias de fondo, especialmente en el nucleamiento de los trabajadores agrícolas en torno de la Sociedad Rural Argentina porque dicho sector de la producción estimaba que sus integrantes estarían en minoría dentro de una asociación netamente pecuaria".

—Una información de nuestro medio consignaba que en los primeros días de agosto próximo comenzarían en esta ciudad las obras de ampliación de los servicios de obras sanitarias, a cargo de dicha dependencia nacional.

—Desde el exterior un cable fechado en Berlín hacía saber que como consecuencia de la explosión de un depósito de municiones ocurrido en Sourlievo (Bulgaria) más de cien personas habían resultado muertas y doscientas heridas.

24 de julio de 1939

—Informaba "El Litoral" que habían pasado por esta ciudad, en viaje a la capital federal los ministros de Obras Públicas y de Marina de la Nación, Dr. Manuel R. Alvarado y contralmirante León Scasso, respectivamente. Los nombrados regresaban de una gira cumplida en las provincias de Tucumán y Salta.

—Un despacho procedente de Gibraltar comentaba que aumentaban las disensiones políticas en el territorio español como resultado de que dos fracciones diametralmente opuestas dividían a la opinión pública en política interna. Una de las corrientes estaba encabezada por el general Francisco Franco y la otra por su cuñado, el ministro de Interior Ramón Serrano Suñer.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *"En diversas oportunidades nos hemos ocupado —señalaba— de la situación en que se encuentran los terrenos del llamado Parque Escolar los que, a pesar de estar enclavados en pleno centro de la ciudad, permanecen desde años abandonados". "Tal situación —añadía— se mantiene no obstante los proyectos para su utilización para diversos fines de interés general, especialmente para instalar allí un gran campo de ejercicios físicos que podrían utilizar los niños de las escuelas céntricas, y que "sería el primero de su tipo en nuestra ciudad".*

MOVIMIENTO GREMIAL

DIVERSAS MEJORAS SOLICITARON AL GOBERNADOR LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Como ya se había anunciado, se concretó la entrevista solicitada al gobernador de la provincia Dr. Aldo Tessio, por la comisión del plenario que representan a las 21 seccionales de la Unión del Personal Civil de la Nación, con la presidencia del secretario general, Sr. Raúl Crespi. En la oportunidad fueron tratados diversos aspectos de interés para los empleados públicos provinciales. Entre ellos figuraron la aplicación del salario mínimo, vital y móvil, expresando el gobernador que había impartido instrucciones al Ministerio de Hacienda para que se confeccione, con carácter de urgente, una estadística que refleje el monto global total de la inversión que demandará su aplicación. La entidad gremial dejó formulado su pedido de pago de un anticipo general de cuatro mil pesos a cuenta del salario vital y móvil que consideran acorde al costo actual de la vida.

Estatuto

Con respecto al estatuto para los agentes civiles de la provincia, se convino la designación de una comisión mixta, integrada por representantes estatales y gremiales, a fin de que redacten un anteproyecto que reemplace al que fuera vetado oportunamente. Esta misma comisión se ocupará además del estudio del actual régimen de licencias, cuya modificación planteó también el gremio en la oportunidad, principalmente en lo que se refiere al cómputo de los servicios prestados en la actividad privada.

Jubilaciones

Con relación a la modificación del Art. 26 de la ley de jubilaciones Nº 4.800, la entidad gremial interesó al gobernador, al igual que ya lo hiciera con las autoridades nacionales, en la necesidad de que el tope fijado por este artículo se fije en la suma de 20 mil pesos, que se considera adecuada y que permitirá la jubilación de muchos empleados sin que se resienta su peculio, como sucede en la actualidad. En el aspecto relacionado con los jubilados y pensionados, se lo interesó en la necesidad de que se hagan efectivo las retroactividades, pendientes de pago y resultantes de la aplicación del 82 y 75 por ciento, a todos aquellos que hayan cumplido 70 años de edad o que demuestren fehacientemente encontrarse incapacitados. Recalcó la entidad que lo ideal sería no establecer diferenciaciones, pero que ante la dificultad económica actual de la Caja entendía que debía establecerse una prioridad como la solicitada. El gobernador prometió estudiar estas propuestas de la entidad gremial y considerar la posibilidad de su aplicación en la provincia.

Medicamentos y viviendas

La modificación de la ley de farmacias fue otro de los temas conversados extensamente, así como la posibilidad de instalar un establecimiento farmacéutico intergremial, que pueda concurrir al abaratamiento de los medicamentos. Al respecto señaló el Dr. Tessio que se estaba a la espera de la sanción de la respectiva ley de medicamentos en el orden nacional, sin perjuicio de las medidas que sobre su comercialización pudiera adoptarse en la provincia.

Con relación a la contribución solicitada para la formación de un barrio destinado a los empleados públicos, adelantó que a la brevedad dará comienzo la construcción de cuatro monoblocks en Santa Fe e igual cantidad en Rosario, así como otros tipos de viviendas, dentro de cuya cantidad, a pedido de la entidad gremial reservará para los empleados públicos un número adecuado que en su oportunidad serán distribuidas y financiadas por la provincia.

Cesantías

Respecto a rumores circulantes en el sentido de que se decretarían cesantías de empleados públicos, especialmente en la policía y juzgados de paz legos, el gobernador autorizó a los dirigentes presentes a desvirtuarlos públicamente.

Por otra parte, se dejó formulado el pedido de que se eleven las jubilaciones y pensiones en $ 3.000 siempre y cuando los actuales haberes no excedan de $ 7.000 mensuales, y se ordene el pago de las diferencias correspondientes a los meses de marzo y abril actualmente impagos a los empleados en actividad. Sobre este último punto, señaló el Dr. Tessio que era su preocupación abonarlo lo antes posible y que en el caso de que la Nación hiciera efectivo parte del préstamo de 1.500 millones acordados a la provincia, dicha deuda sería cancelada en los primeros días de agosto.

Seguro mutual

Finalmente se trató lo relativo a la reforma de la ley 3.072 del Seguro Mutual de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado cuyo proyecto fuera elevado por el directorio y que cuenta con el apoyo y aprobación de la entidad gremial haciéndose presente que tales reformas significarán la ampliación de los actuales beneficios y la creación de otros nuevos para los 44.000 afiliados al organismo, sin que el Estado deba soportar erogación alguna. Al respecto se prometió su estudio por considerarlo interesante y su oportuna remisión a la Legislatura.

Con respecto a la toma de posesión de los vocales representantes del personal activo y pasivo de la provincia en el directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, quedó establecido que a más tardar ello tendrá lugar en los primeros días del mes próximo.

CONSTRUCCION

Convenio. — Informó el Sindicato de Empleados Técnicos, Capataces de la Construcción que en fecha reciente se celebró ante las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo un nuevo convenio.

El mismo tiene vigencia a partir del 1o. de abril y contempla diversas mejoras en las escalas de sueldos que oscilan en un 20 por ciento.

SANIDAD

Comunicado. — La Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina dice en un comunicado que, en concordancia con la resolución adoptada por el secretariado nacional de la Confederación General del Trabajo en relación con las conferencias que está desarrollando en Washington la Organización de Estados Americanos, "manifiesta su total adhesión a los conceptos en defensa de la autodeterminación de los pueblos. Entiende la Asociación de Trabajadores de la Sanidad —agrega— que ningún país tiene derecho a violar la soberanía y libre autodeterminación de otro país. La representación argentina, fiel a nuestras más caras tradiciones, debe poner en alto la bandera de la defensa incondicional de dichos derechos inalienables de los pueblos".

Escuela de oratoria

El lunes, a las 18, en el Centro Español se dictará la primera clase de Escuela de Oratoria, que estará a cargo del profesor Carlos Capitaine Funes. A ese fin se irán incorporando nuevos profesores a medida que el programa respectivo considere [illegible] temas especiales.

La inscripción puede efectuarse en Saavedra 2404 o por intermedio del teléfono No 38.535.

Realizarán asamblea maestros particulares

La Asociación de Maestros Particulares ha convocado a los miembros de la comisión central y subcomisiones internas, a una asamblea que se realizará esta noche, en el local de la Asociación del Magisterio Católico, calle San Martín 1621.

La asociación mutual de empleados públicos cumple 42 años de vida

Se cumple el 29 del actual el 42º aniversario de la Asociación mutualista de empleados públicos de la provincia. Con tal motivo las autoridades de la entidad han organizado un programa que se cumplirá en la "semana aniversario". Dará comienzo el próximo sábado a las 17.30, cuando, en el salón de actos del cuerpo de bomberos, actuará el mago "Dingo". Con posterioridad habrá un reparto de golosinas entre los niños asistentes.

El resto del programa es el siguiente: Día 28, a las 18: Proclamación de los ganadores del concurso organizado por la Comisión de Biblioteca de la Asociación, sobre comentarios de los libros "El tempe argentino" de Marcos Sastre y "Pampa sin gauchos" de Gastón Gori. Este acto se realizará en el local de la biblioteca, San Jerónimo 2833. Día 29, a las 9: Homenaje a la memoria de los ex presidentes fallecidos, colocando ofrendas florales ante las tumbas que guardan sus restos; a las 11, bendición del local de calle Corrientes 2660, por el arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino; palabras del presidente de la entidad, Sr. Enrique Jorge Bello; descubrimiento de una placa del consejo de administración; proclamación del primer socio honorario, Sr. Enrique Carbonell; a las 12, vino de honor para las autoridades e invitados especiales, en el local de corrientes 2660. Día 31: Cena en el local del Centro Friulano, Salvador del Carril 2990, con obsequios a las damas y actuación de conjuntos artísticos.

Las tarjetas pueden retirarse en la administración de la Asociación, Corrientes 2660. Concurrirán delegaciones del interior de la provincia.

Actualización docente: tema de un cursillo que proseguirá mañana

Continuará el dictado del curso psico-pedagógico, metodológico y didáctico de actualización docente auspiciado por el Profesorado en Jardín de Infantes, dependiente de la Asociación Femenina de Profesionales.

Mañana a las diez la profesora Elvira Bello Leiva desarrollará el tema: "Recreación infantil por la literatura: espectáculos para niños". Posteriormente a las 15.30, habrá una función de títeres, a cargo de las alumnas del profesorado con la dirección de la profesora Leonor Lalomía, con la colaboración de la egresada Stella Re Carreras, especialmente dedicada a los niños de jardines de infantes de las escuelas de la ciudad.

El 27 del corriente, el profesor Norberto Zen iniciará su cursillo sobre "Actividades recreativas musicales para jardines de infantes", continuando los días 28, 29, 5 y 6 de agosto, siempre a las 18.30 en el local del Colegio "S. José Adoratrices".

Califica un concejal como arbitraria una disposición del D. E.

Con motivo de la información suministrada ayer por la intendencia municipal haciendo saber que ante una presentación de la Empresa Billcar Park S.A. de un recurso de reconsideración respecto de la ordenanza que dispuso la clausura del local de la misma, se permite que continúe abierto el local de juegos mecánicos, el concejal Juan Manuel Peralta Pino expresa que "tan sólo una grave anormalidad administrativa, que es necesario sancionar, puede haber producido esta medida del D.E., que constituye un verdadero hallazgo jurídico. El D.E. debe cumplir y hacer cumplir las ordenanzas —dice—. Enervarlas del modo en que lo ha hecho, configura típicamente un acto de arbitrariedad, que sabemos que es el desconocimiento del mismo derecho en cuyo proceso de creación se ha intervenido. Actitudes como éstas no son tolerables y en nada contribuyen al prestigio del gobierno municipal. No es posible el silencio ante acciones que lesionan y desjerarquizan los poderes municipales, como lo es el avance constante sobre las facultades del Concejo a través de decretos como el que nos ocupa, que ponen en situación de dudosa eficacia a nuestra función".

LOTERIAS

NACIONAL

BUENOS AIRES, 24. — Se efectuó hoy el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al número:

35388

Los restantes premios correspondieron a las cifras siguientes:

16316	20145	[illegible]	14345
9778	22770	1834	4640
8855	35489	40996	2207
[illegible]	25235	27961	32619
[illegible]	35175	39695.	

SALTA

SALTA, 24. — Anoche se efectuó el sorteo de la lotería de la provincia. El premio mayor correspondió al Nº:

22833

Los demás premios correspondieron a las cifras siguientes:

16145 11061 33338 19438

Los directores de Abastecimiento han de sesionar mañana

Mañana a las 9 se iniciará en la Cámara de Diputados de Santa Fe, la Cuarta Reunión Nacional de Directores de Abastecimiento a la que concurrirán delegaciones de la Dirección Nacional que actúa en la capital federal, de la Municipalidad de Buenos Aires y de todas las provincias argentinas.

El temario se confeccionará sobre la base de las proposiciones de las distintas delegaciones concurrentes. La Dirección General de Abastecimiento de Santa Fe ha propuesto los siguientes temas: Decretos nacionales sobre carne y su aplicación; Registro y fichaje de industriales, abastecedores, transportistas, paperos, horticultores, comerciantes, etc.; Congelación de precios según el artículo 28 de la Ley de Salario Mínimo, Vital y Móvil; Medicamentos; Provisión de leche y derivados y sus déficit en los distintos lugares del país, y pescado.

Represión de la usura

Además la Dirección de Abastecimiento de Santa Fe propondrá como tema especial la posibilidad de una legislación sobre régimen de intereses y sobre represión de la usura, considerando que los intereses bancarios deben ser reducidos en un 50% y que en materia de préstamos hipotecarios y otros de distinta índole, los interesados no deben exceder en caso alguno del 9%, ya se trate de los que se cobren por préstamo de dinero como de los intereses que se cargan en el comercio en las ventas a plazo. Sostiene la dirección local que la aplicación del dinero a préstamos de interés usurario, desvía el capital de su verdadera función social y que esa desviación es responsable en gran parte de la declinación de la producción necesaria y útil, así como de la falta de edificación que impide la solución del grave problema de la vivienda.

Arribo de delegaciones

Se ha registrado ya el arribo a nuestra ciudad de los delegados de distintas provincias para participar de la reunión nacional de Directores de Abastecimiento.